LA PRENSA

AÑO XI—NÚMERO [illegible] | BUENOS AIRES, DOMINGO 10 DE OCTUBRE DE 1880 | DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Francisco de Borja y Luis

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1880

Optimismo financiero

Dias atras nos ocupámos de los medios mas conducentes para sacar al Banco Hipotecario de la situacion precaria en que se encontraba.

Con este fin propusimos se instalase en el edificio del Banco de la Provincia, y que su direccion fuese confiada á la de ese mismo establecimiento.

Esta medida reunia las siguientes ventajas: se operaba una gran economía en el personal de empleados, se ahorraba el alquiler de casa, y se restablecia la confianza en el público acerca de las operaciones y marcha administrativa del Hipotecario.

Todo esto lo demostrámos por medio de cifras tomadas de los documentos mismos de ese Banco.

Tambien pusimos de manifiesto la ineficacia de la forma como se conducia la institucion, para poder llenar su verdadero objeto, cual era el de estimular y favorecer la propiedad territorial, y por consiguiente aquellas industrias, como la de la produccion agrícola, mas íntimamente vinculadas con ella.

Para obviar esta dificultad solo era necesario un poco de iniciativa y una direccion mas competente, pues la misma carta orgánica del Banco dejaba expeditos los medios de operar las reformas consiguientes.

Nuestras indicaciones y modo de apreciar esos hechos coincidiéron con las vistas de algunos altos funcionarios del Banco de la Provincia, y, si mal no recordamos, tambien del Gobierno.

El mismo ex-Presidente del Hipotecario abrigaba opiniones semejantes, y aun publicó un proyecto en que daba formas prácticas á sus ideas.

Hoy, entretanto, con motivo de un informe que pasa el Presidente actual, en que pinta al Banco en las condiciones mas prósperas del mundo, empiezan á levantarse voces en el periodismo condenando las reformas propuestas.

Si no fuera que tanto ellas como nosotros (queremos hacer honor á las intenciones que las presiden) perseguimos el mayor bien de la institucion, muy fácil nos seria probarles cuan inexactas son las apreciaciones dogmáticas en que apoyan sus afirmaciones, y que el defecto que atribuyen á las opiniones contrarias, es precisamente el que mas las caracterizan las suyas. Pero no llevarémos la discusion mas allá de lo que se concilie con la conservacion del crédito del Banco, en tanto que sea posible.

Mientras nosotros hemos acumulado, sumado y restado cifras para patentisar un hecho dado, y mientras que con antecedentes de documentos públicos hemos probado nuestas conclusiones, y sacada la cuestion del terreno de la aritmética y de las informaciones administrativas, la hemos llevado al campo de la economía y del derecho donde con acopio de doctrina y de principios, dejámos poderosamente fundada nuestra argumentacion, los que se oponen á la reforma, salen hoy á la palestra para combatirla sin mas bagaje que una fraseologia y tergiversaciones impropias del asunto que se tiene entre manos, y que no conducen mas que á estraviar la opinion con afirmaciones empíricas y lugares comunes

Esto no es el modo de hacer la luz en materias económicas y financieras.

¿Quién ha hablado de incorporacion ó sea refundicion del Banco Hipotecario en el de la Provincia?

Nadie, si no es el prurito de inventar proposiciones fáciles de destruir, para darse las ínfulas de triunfadores.

No ha mucho tuvimos que rechazar una adulteracion análoga de las palabras y su significado con que espresabamos la reforma.

Lo que se ha propuesto es anexarlo. Es decir, [illegible] vincia, y en cuanto á su direccion, hacer una verdad de lo que dice su misma carta orgánica, cual es de constituirlo en una dependencia de aquel.

Esto no infiere alteracion alguna en la esencia y estructura de la institucion, y lo que produce es ahorrarle mas de cien mil duros anuales para que pague cuanto antes su deuda, con mas el incremento que ha de imprimirle el prestijio de una Direccion tan acreditada.

Suponer otra cosa de lo que se ha dicho, sí, es haber tratado una cuestion empíricamente, como lo es tambien sentar afirmaciones contrarias sin apoyarlas en una sola demostracion, porque es propio de ese sistema mirar en ménos todo lo que sea razonamiento teórico y doctrinario.

Le bastan las palabras vacias con tal de que sean retumbantes, y el follaje espeso que hiera los sentidos con su magnificencia y frondosidad, aunque dentro de él no se descubra el mas leve fruto.

La cuestion es hacer efecto, que lo que es la verdad, que se tome otro el trabajo de buscarla.

Así, leemos y releemos á los contradictores, y una vez aventada la paja, no alcanzámos á encontrar ni un solo grano.

¿En qué se fundan para sostener que el Banco Hipotecario no exige una reforma como la que hemos proyectado?

¿Cuál es la que ellos proponen?

¿En qué cifras, en qué sumas, en qué hechos, en qué datos, en qué argumentos fundan sus afirmaciones dogmáticas?

En nada, absolutamente en nada.

Leaseles, y vuélvaseles á leer cien veces, si se quiere, y no se les encontrará uno solo de los elementos esenciales del razonamiento discreto y concienzudo que conduce á la verdad.

Búsquenseles los conocimientos y estudios propios de la cuestion que abordan, y se verá que no se han cuidado de munirse de ese atributo indispensable cuando mas lo requiere aquella.

Pero dejémos esta pobre escuela, y vengámos al asunto que nos ocupa.

Es la nota que ha servido de incentivo al optimismo en favor del Banco Hipotecario.

No lo harémos hoy en la estension que ella exige, pero sucesivamente le dedicarémos nuestra atencion.

El Banco—se reconoce por ese documento—puede llegar á tener, por causa de las propiedades que no alcanzan á cubrir sus hipotecas respectivas, una pérdida de 500,000 fuertes.

Al Banco de la Provincia le debe 1,500,000 fuertes, dejando á un lado los picos.

Agregando la primera suma á esta última, su deuda con ese establecimiento habrá llegado á los 2,000,000 que está facultado á prestar.

El interes que devengarian al 6 0[0 es de 120,000 duros.

De modo que el Banco Hipotecario tendrá, para marchar en las condiciones administrativas en que hoy se halla, que hacer frente anualmente á los desembolsos siguientes:

Por personal de empleados........	50,000 $ fts.
» intereses de su deuda........	120,000 »
Total..............	170,000 »
Sus entradas del uno por ciento sobre 13.000,000 de cédulas que circulan (préstamos servidos) serán..............	180,000 »
Las de las operaciones del año sobre 800,000 fuertes en cédulas (monto de operaciones anuales, que acredita el 79 y los meses del presente año)............	8,000 »
Total..........	188,000 »
A deducir, pérdida anual (sin contar lo que pueda reputarse perdido en la misma deuda por no estar representado en valores equivalentes)............	32,000 »

Esto solo da una idea de cuán diferente es pintar las cosas de un modo á cómo son en realidad.

Tratándose de contabilidad, no hay como los balances y sus números para presentar lo negro de blanco.

Esto es ya muy sabido, y especialmente entre nosotros.

Ahora bien ¿será esto á lo que se llama entrar el Banco en una nueva vida abundante y holgada sin necesidad de tocar en nada su administracion, ni de alterar el modo de hacer funcionar la institucion?

Volverémos sobre ello.

Derechos de la guerra

Se ha anunciado la próxima partida de uno de los buques de nuestra Escuadra, con destino al puerto bloqueado del Callao, á objeto de salvaguardar las vidas y los intereses de los argentinos residentes en las costas del Pacífico, que sirven de teatro á la sangrienta guerra de tres naciones americanas.

La medida no puede ser mas acertada y ella ha sido tomada en hora oportuna por nuestro gobierno.

La índole y los efectos horrendos de las hostilidades que ha comenzado á desenvolver el gobierno de Chile contra sus adversarios, han de haber sublevado la indignacion de toda la América, porque son un borron caido sobre el lustre de su civilizacion política y cristiana que domina en el mundo.

El incendio de pueblos indefensos, abandonados há mucho por los enemigos, y la destruccion inútil y estéril para las operaciones de la guerra de valiosísimas propiedades particulares, no son actos dignos de naciones cristianas: eso es bárbaro.

Si la calificacion es dura, la merecen los hechos que la ocasionan.

La guerra es una grande y dolorosa calamidad, que destruye la obra de los siglos en pocas horas, y detiene á vencedores y vencidos en la jornada de sus progresos, y por lo mismo que son tan cruentos sus rigores, la humanidad pugna incesantemente por mitigarlos y restrinjir el catálogo de los derechos que en su sed de absorcion de todo y de todos, suele pretender para sí.

Un escritor moderno, haciendo un paralelo entre la guerra antigua, salvaje, implacable, y la guerra moderna, morigerada, y puede decirse, rejenerada por la civilizacion, dice con palabra noblemente apasionada:—hoy es lícito recordar en medio del fragor de la batalla que los que se baten son hermanos bajo las banderas de una ley inmortal, y al combatiente que triunfa alcanza una venda y un puñado de hilas al combatiente que cae para que contenga la sangre que vierten sus heridas, sobre el terreno mismo del combate.

Hoy, para honra del mundo civilizado, los derechos de la guerra no van mas allá de las necesidades de ella, y toda hostilidad que no responda á esos propósitos, no es aceptable: es escesiva y censurable á veces, y bárbara y execrable otras, segun su gradacion.

El ejército de Chile, en algunas de las operaciones últimas contra pueblos desamparados é inermes, ha caido en el último de esos términos, y es por esto que la noticia de tan tristes y sombrías glorias, ha causado horror en todas partes.

Fácil es imaginarse el cuadro que presentaban aquellas poblaciones, abandonadas hace un mes por los aliados, sin un fusil y sin un soldado, ardiendo bajo el fuego de las teas aproximadas por las legiones chilenas á los edificios, ó al contacto de las bombas arrojadas impunemente por una Escuadra poderosa y dueña absoluta de los mares, como castigo de crímenes que no han cometido unas veces, y como venganza por no haber sufragado las contribuciones de guerra impuestas por los invasores.

¿Qué se propone y qué provecho espera reportar el ejército chileno reduciendo á cenizas poblaciones completamente indefensas, cuando ellas en nada pueden ayudar á los aliados, acampados á 50 ó mas leguas de distancia, encerrados dentro de los muros de la defensiva?

No! Esto es bárbaro, y el Gobierno Nacional ha procedido humanamente resolviendo enviar un buque á amparar los intereses argentinos en las costas del Pacífico, en la hora angustiosa de esa hecatombe de hombres, mujeres, víctimas y pueblos que se han iniciado en aquellas zonas lejanas.

La América vé en su suelo por primera vez esas escenas de horror y de vergüenza.

Se bombardea una plaza de guerra para desalojar al enemigo.

Se bombardea, aun sin aviso prévio, una region de una ciudad ó puerto bloqueado, cuando así lo exige una operacion rápida y necesaria en el curso estruendoso de la guerra.

[illegible] elementos de embarque y desembarque, para privar de fuerzas ó puntos de apoyo estratégicos al enemigo.

Se pueden realizar todas estas y otras operaciones de la misma índole, todas con el propósito sério y útil de vigorizar los medios propios de accion y debilitar los del enemigo, pero lo que no es lícito y es y será por siempre censurable, es la destruccion de poblaciones y puertos desamparados, de cuyas consecuencias ni un beneficio remoto puede sacar el destructor, arrastrado por el deseo poco noble de destruir por el placer de destruir; y mirar de lejos las llamaradas del incendio, que se levantan entre los clamores de las mujeres, de los niños y los ancianos, tostados por el fuego y desesperados por el aniquilamiento de sus propiedades.

¿Qué ganará Chile con hacer tabla rasa de todas las poblaciones y puertos del Pacífico, abandonados por los aliados?

Nada, absolutamente nada.

Ni medios, ni esperanzas de adquirir Escuadras tienen los aliados, y Chile no puede alimentar temor alguno de que durante la guerra, las naves del Perú arriben á los puertos que incendia y arrasa hoy.

Se dice que esos actos salvajes, son represalias para vengar la pérdida de la *Covadonga*, volada por un torpedo peruano en un puerto bloqueado, pero el torpedo es una arma de la guerra y su uso se considera legítimo por el derecho de gentes, y en consecuencia el ejército de Chile, carece hasta de pretestos para ejecutar los rigores sangrientos que ejercita en sus injustificables represalias, y que son condenados por las leyes de la guerra aceptadas por las naciones.

Como Américanos, formulamos nuestra protesta contra aquellos excesos indisculpables, al aplaudir la medida tomada por nuestro gobierno, á que ántes hemos hecho referencia.

Hacemos votos sinceros por el buen éxito de la mediacion norte-americana, de que nos notificó ayer nuestro corresponsal de Valparaiso, y si de la conferencia de Arica no surgiere la paz entre los beligerantes, al menos que se normalice la guerra, devolviéndola al terreno del derecho consagrado por los pueblos civilizados.

Necesidad satisfecha

Creiamos no tener que habérnoslas ya con los célebres dómines de antaño, aquellos que instruian la infancia por el sistema peculiar de la época, que se condensaba en el adagio de: la letra con sangre entra.

Creiamos tambien que, si bien pudiese resistir al tiempo alguno que otro vestigio de aquellas personificaciones que sirviéron para marcar los límites que separan á una generacion que se va, de otra que viene, existiesen puramente como una tendencia accesoria en algunos espíritus refractarios al porvenir, y que el desenvolvimiento social y las modificaciones del progreso concluirian por estinguir.

Pero, contra todo lo que era de esperarse, estámos hoy viendo que aquello era una ilusion.

Pues, no señor! el imperio del zurriago, las disciplinas de veinte ramales ó canelones, y el clásico testo del *silabario arjentino* de *in illo tempore*, lo mismo que el *magister dixit*, etc., etc., han reaparecido con toda fuerza y vigor, y, si es verdad que ya no pueden dominar la escuela por estar en posesion de ella el magisterio moderno, no es ménos cierto que han tomado asiento en el periodismo, donde á falta de niños educandos á quienes hacer sentir que antes que ellos nada se se supo en materia de ciencias y conocimientos humanos, toman por su cuenta á sus colégas de profesion y á sus infelices lectores.

Así, no hay cuestion, ni asunto susceptible de ser estudiado ó resuelto como es debido, mientras el dómine no se cale sus antiparras, imponga silencio á la clase, tosa dos ó tres veces, y arrellanándose en su silla magistral, diga............por ejemplo, cualquier cosa... vamos!... nada, en fin—que mas fácil es dar por obtenida la solucion de un punto oscuro no diciendo nada, que conseguirlo diciendo algo.

Y si hay controversia, tanto mejor. Se toma en globo lo que ha dicho el contrario, (¿para qué leerlo?) y, como nadie sino el dómine puede saber lo que es el *Silabario Argentino*, hé ahí que basta dar por no existente en otro que él, la ciencia que se atribuya, y de ese supuesto sacar la consecuencia de que todo lo que se ha discurrido es una vulgaridad y puro empirismo.

Esto es claro como la luz del dia ¿no les parece á Vds. Sres. educandos?...... Pero no: nos olvidábamos que no todos, y entre ellos nosotros, aceptan aquella imposicion magistral, primero, porque estando al presente la ciencia en los libros, y estos en estantes con divisiones de alto abajo, sucede con frecuencia que la agilidad propia de los jóvenes les permite á veces alcanzar á ver los de mas arriba, antes que los dómines hayan logrado hacerlo impedidos por esa falta de elasticidad y vigor corporal que traen los años, y segundo, porque á veces los mismos libros que ellos leen, tienen que revisarlos tan á prisa para proporcionar la estension de sus lecturas con el tiempo que les resta que vivir, que es general los entiendan al reves, mientras que los hombres de poca edad, sin nada que los obligue á apresurarse, lo hacen con calma, meditacion y, sobre todo, con metódica *ingestion y digestion*.

Este desacuerdo nos parece muy fundado, y en consecuencia, nos dedicarémos á defenderlo, rechazando cuanta contrariedad nos oponga el caduco dogmatismo de la disciplina y el silabario argentino.

Con esta advertencia, quede cada cual en su lugar, y reanudémos nuestra emprendida tarea.

Al empirismo de los dómines le faltaba un espejo para reconocerse, y un criterio claro para no atribuir á los demas los achaques de que él adolece.

Súplalo los que lo damos aquí.

SECCION LITERARIA

Las tres separaciones

(TRADUCIDO ESPECIALMENTE PARA LA PRENSA)

Paris recuerda todavia el grandioso baile que dió últimamente la condesa de T. ¡Y han pasado cinco meses!

Constatar semejante hecho en una ciudad que puede ser considerada como la capital del Olvido, es decir en dos líneas, lo que no pudiera describirse en diez pájinas: hénos pues dispensados de enumerar los esplendores de esa noche, que pudieran compararse al sueño de un poeta oriental embriagado con hast-chish ú opio.

En este baile, reunió la casualidad á tres mujeres, tres amigas de pension, á las que un versificador del tiempo en que las musas tenian almanaque, hubiera comparado á las tres Gracias.

La mayor tenia solo veinte y seis años.

Desde el dia en que, cargadas de coronas, dejaron las aristocráticas pensiones que pueblan los alrededores de los Campos Eliseos, á la sombra del Arco de Triunfo de la Estrella, no se habian vuelto á ver. Paulina partió para Grenoble, Estela para Burdeos y Luisa para Nancy.

Una activa correspondencia se estableció entre ellas durante los primeros años que siguieron á su último adios, á su último beso. Se amaban de léjos como se habian amado de cerca y juraban continuar amándose.

Las tres amigas se habian casado con cortos intérvalos; las cartas se hicieron de mas en mas raras, hasta que cesaron completamente.

El encuentro fortuito en el baile de la condesa de T. causó una alegría inmensa á sus jóvenes corazones.

Abandonaron la sala de baile y se refugiaron en un pequeño gabinete.

Apenas sentadas en un divan circular, uniéronse sus manos fuertemente y se contempláron largo tiempo sin hablar; Paulina rompió el silencio

—¡Querida Estela, querida Luisa!........ decidme ¿sois felices? preguntó en voz baja.

Las interpeladas ahogaron un suspiro.

—Y tú Paulina? preguntaron.

Paulina suspiró á su vez sin responder.

Las tres amigas continuaron contemplándose triste y silenciosamente. Sus manos enguirnaldas (que espectáculo tan encantador y doloroso presentaban esos jóvenes rostros, pálidos ya por el dolor y esas hermosas frentes coronadas de flores que el infortunio habia plegado antes de tiempo!)

.*.

El recuerdo de la felicidad que ya ha pasado, se presenta siempre en las horas de afliccion.

Así, instintivamente, recordaron nuestras heroinas aquel tiempo feliz, tan breve, en que se conocieron en la pension de Md. Labarre. Su juventud tan plácida y tan alegre, aparecióse repentinamente á sus miradas, como si la vieran reflejada en un espejo májico. Ora se presentaba el gran jardin, teatro de sus locas correrías en las horas demasiado cortas del recreo; ora el banco de piedra reclinado al tronco rugoso de un acacia, sentadas en el cual, se contaban, por la tarde, sus sueños de porvenir, mientras los pájaros gorjeaban en las hojas; ora se presentaba el dormitorio, con sus [illegible] chos, que parecian capullos, con sus cortinas blancas, [illegible] suspendido una pila de agua bendita, la imájen de una santa su patrona y la palma bendita del Domingo de Ramos. Y ¡qué dulces eran los sueños que el ángel de la guarda enjendraba en la imajinacion de estas jóvenes, que se dormian en la plegaria y despertaban con una dulce sonrisa! Arrastradas por el ala rápida del recuerdo, olvidaron el tiempo presente y vivieron en su edad pasada

Pero el sueño fué de corta duracion; el ruido de la fiesta, el brillo de las luces y los acordes de la orquesta, las trajeron bien pronto al sentimiento de la realidad.

Se habian separado niñas, y se encontraban mujeres, presintiendo cada una por su propia esperiencia, que sus compañeras habian dejado el corazon hecho girones en las espinas del camino.

—Amigas mias, mis hermanas, dijo la que se llamaba Luisa ¿habeis concebido de mi silencio que ya no os amaba ó que os habia olvidado?

—No, dijo Paulina.

—No, repitió Estela.

—Habeis tenido razon, continuó Luisa; Dios es testigo de que yo no os he acusado de ingratitud cuando dejé de recibir vuestras queridas cartas. Ay! no son felices, y no quieren entristecerme con su tristeza, pensé primero. Hoy que os veo, aunque no cambiemos ninguna confidencia íntima, quedaré persuadida de que mis presentimientos eran demasiado justificados. Esta persistencia ¿tengo necesidad de decirlo?......es producida por mis mismos sufrimientos. Os conozco demasiado bien á una y á otra, y he leido á menudo en vuestro corazon, para poder valorar su exquisita delicadeza. Si continuan escribiéndome, pensé en seguida, es por que Dios ha bendecido su hogar doméstico, y la historia de sus goces alegrará mis penas: si imitan mi silencio es por que sufren como yo. Tarde ó temprano nos encontraremos y llorarémos juntas.

Mientras Luisa pronunciaba estas tristes palabras, los músicos de Strauss ejecutaban sus mas locas y vivas melodías, así como en la Opera de Mozart cuando D. Juan canta bajo el balcon de su querida, una cancion empapada en languidez y melancolía; los acompañamientos de la orquesta chispean de vivacidad, alegría y buen humor.

.*.

—Así, pues, repicó Estela, el hermoso viaje de la vida, emprendido con tantas ilusiones y encantos tan ingenuos, nos ha conducido al mismo fin: al dolor! Tengo veinte y dos años apenas, y dentro algunos meses sin duda, reñiré con mi marido.

Luisa y Paulina temblaron al escuchar estas palabras.

—No lo hagas! interrumpió Luisa.

—No ejecutes tal proyecto!, esclamó Paulina.

—¿Vuestros maridos os hacen, pues, dichosas, cuando me dais esos consejos? preguntó la jóven con amargura.

—Juzga tu misma, dijo Paulina; hace mas de un año que mi marido y yo vivimos separados de bienes.

—Y tú, Luisa, dijo Estela

Luisa guardó silencio.

—¿No respondes?

—Ay! respondió con voz alterada, el Tribunal Civil de Nancy ha pronunciado una sentencia de separacion de cuerpos entre Mr. C...y yo.

—Y bien, dijo Estela, mi destino será igual al vuestro ¿porqué no he de hacer lo que vosotras habeis hecho?

—Porqué? interrumpió Luisa; porque no hay una condicion peor que la mia; porque soy viuda y casada á la vez; porque este es un remedio espantoso que no cura, y por el que se sufre mas que por la misma herida. Ah! querida mia, Dios te libre de pasar por la prueba cruel de una audiencia y de un proceso! Por pura que tu seas, por irreprochable que haya sido tu conducta, habrá siempre un abogado que tratará de ultrajarte y que hará que tu frente ruborosa se doblegue al peso de sus insinuaciones calumniosas.

—Sé paciente y resignada, hasta el heroismo, hasta el martirio si es preciso, antes de recurrir á tan dura estremidad, agregó Paulina.

La sociedad nos ha trazado una línea recta; anatema á la que se separa de ella! La opinion pública no se preocupará de saber si el buen derecho está de tu parte: te condenará con su sentencia inapelable.

—Pero si ya no puedo sufrir mas! esclamó Estela: pero si vosotras ignorais como es mi ultraje cada dia! pero si vosotras no sentis hasta qué punto han torturado mi corazon, y como sangra por cada una de sus llagas! ¡Me hablais de resignacion! La resignacion es la virtud de los débiles y de los cobardes!

—Te equivocas, querida niña: es la virtud de los fuertes, dijo Luisa con voz grave. Ah! tú no sabes; nadie puede saber con qué dolor, con qué contínuo remordimiento expío la audacia de mi lucha y la temeridad de mi rebelion.

¿Crees que mi corazon no ha sido torturado y herido tanto como el suyo? y sin embargo, no trepido en decirlo: en presencia de la situacion que he provocado, y en que la ley me ha puesto, he llegado á estrañar mis miserias pasadas.

—Es que tu no has sufrido como sufro! esclamó Estela. Mira mis ojos, están consumidos por el insomnio y por las lágrimas.

¿Te acuerdas de estas hermosas trenzas de que estaba tan orgullosa en el colegio? Un poco mas y la fiebre me habrá despojado de ellas.

—Mira mi frente ¿acaso el dolor no ha impreso en ella su marca de fierro? preguntó Paulina.

—Y á mi, preguntó Luisa, te parece que los pesares no han pesado mucho mas?

Escucha nuestros consejos querida hermana; cree en nuestra esperiencia, y que la falta por nosotras cometida, te sirva de ejemplo y de leccion. Desesperar del porvenir, equivale á una blasfemia, á desesperar de la bondad divina!

¿Porqué renunciar á la esperanza de reconquistar la felicidad á fuerza de virtud, de dulzura y de paciencia?

Ahora bien, el dia en que provoques un juicio se levantará entre tí y la felicidad, una barrera infranqueable, y pasarás el resto de tu vida deplorando una determinacion fatal tomada en un momento de desfallecimiento ó de cólera. Ay! yo conozco ese instante de abatimiento y postracion! La separacion de cuerpo me parecia entonces una venganza... Ay! desgraciada! y es sobre mí que me he vengado!

Hablando así, enjugó con ademan nervioso, las lágrimas que rodaban por sus mejillas demacradas.

—Ah! para hablar como lo haceis, es preciso que hayais sufrido ménos que yo, respondió Estela, despues de un momento de silencio.

Una tristísima sonrisa rozó los lábios de Paulina y Luisa.

—Yo, dijo Paulina, he unido mi destino al de un jugador. Esta sola palabra esplica mi martirio y resume mis suplicios.

—Yo, dijo Luisa, me he unido á un hombre celoso; y estos celos obcecados, injustos y brutales, me han hecho derramar mas lágrimas amargas que estrellas pudierais contar en una noche de primavera.

—Y osais lamentaros ante mí! esclamó Estela. Eh! que mi marido dilapide su fortuna y la mia si es su gusto; que pierda toda su fortuna en una carta, que lleve su brutal ceguedad hasta herirme; qué me importa si tengo su cariño? El dia en que el jugador esté arruinado volverá mi marido todo entero. Y el celoso ¿no me prueba por el exceso de su tiranía el exceso de su ternura? Ah! comprendo ahora, porque deplorais la resolucion que habeis tomado una y otra! Vuestro cielo, no estaba, al ménos, continuamente cargado de tempestades y de nubes sombrías; vosotras teneis horas de calma y de sol: tú, Paulina, cuando tu marido no jugaba, tú, Luisa, cuando los celos del tuyo se aplacaban. Vosotras erais, debiais ser felices! Pero yo, traicionada, ultrajada en la mañana misma de mi union, no he sido dueña ni un instante del corazon de mi marido: otra poseía su amor, su confianza, su ternura. Nuestra union no ha sido, de su parte, mas que un negocio de conveniencias ó calculo, una compra ventajosa y yo lo amo!... Oh! cuan vil y miserable soy! lo oís? yo lo amo!

Estela escondió su cabeza entre sus manos y gruesas lágrimas filtraban á través de sus dedos.

—Pobre amada! dijo Paulina; el alma de un jugador está dominada por una sola pasion, el juego! Mujer, hijos, familia, todos los mas nobles sentimientos, los mas puros instintos se precipitan en este abismo siniestro y sin fondo: el alma de un jugador! En las horas en que no juega, piensa en el juego de la víspera y en el que ha de venir. Si ha perdido, su casa es un infierno. Y si ha ganado, lo que es raro, se vé fuera de un delirio mas espantoso todavia que sus cóleras. Este oro, tan ardientemente deseado, tan duramente perseguido, se desliza entre sus manos pródigas, sin utilidad, y sin provecho. Oh! pasion devoradora y fatal! Tú te lamentas por que el corazon de tu marido no te pertenece todo entero, ¿Qué diré, pues, yo que no tengo de él mas que el espectáculo de sus desordenes y sus furores?

(Continuará)

ALBERTO SECOND

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

ASAMBLEA GENERAL

Escrutinio de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República

PRESIDENCIA DEL DR. DEL VALLE

Se declaró abierta la asamblea á las dos y media de la tarde.

Inmediatamente se procedió á votar las tres siguientes proposiciones, que se insertan en el reglamento que rige el acto.

1ª *proposicion*—Ha de considerarse separadamente la eleccion de electores verificada el 12 de Abril, de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República, verificada por los electores el 12 de Junio.

2ª *proposicion*—Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores.

3ª *proposicion*—La mayoria absoluta de todos los votos que establece la Constitucion en su artículo 82, ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, *siempre que ellos sean por lo ménos una mayoria absoluta del total de electores que tiene la República*.

En las dos primeras resultó negativa y la tercera afirmativa.

En seguida se verificó el [illegible] artículo 82 de la [illegible]

La Asamblea se componia, entre Senadores y Diputados, de 100 miembros

De la manera mencionada, la Comision á que hemos hecho referencia, quedó constituida por el Dr. D. Pedro Goyena, Dr. M. Astigueta, D. José Fernandez y D. N. S[illegible].

Instalada esta Comision en la mesa destinada á los taquígrafos, el Presidente procedió á la apertura de los pliegos, pasándolos sucesivamente á la Comision escrutadora, uno de cuyos miembros, nombrado por la misma, Dr. Astigueta, daba lectura de cada una de las actas electorales de las Provincias de la República, firmadas por los electores de las mismas.

Al tratarse del acta electoral de Jujuy, se hizo notar por el Presidente de la Asamblea la siguiente circunstancia,

Los electores por la Provincia de Jujuy, son ocho

El resultado de la eleccion se espresa en el acta de esta manera: 7 electores votando para Presidente de la República por el General D. Julio A. Roca, y 1 por el Dr. D. Cárlos Tejedor para el mismo puesto.

Como en el reglamento que rige el acto del escrutinio se prescribe que ha de formarse un cuadro general con los nombres de los electores de las Provincias y los de los candidatos para Presidente y Vice de la República, el Dr. del Valle manifestó que en tal caso á la Asamblea tocaba decidir que, si en las condiciones señaladas, «debian ó no tomarse en consideracion las actas de la Provincia de Jujuy.»

Votado en seguida, si se consignaba en el cuadro general el resultado de la eleccion de Jujuy sin espresarse individualmente el voto de cada elector, como aparecia en la comunicacion del colegio electoral de aquella provincia;—resultó tambien afirmativa.

Tratándose de la eleccion de la Rioja, el Diputado Goyena, miembro de la Comision escrutadora, manifestó en nombre de ésta, que entre los documentos que tenia á su estudio, referentes á aquella Provincia, no aparecia sino una acta electoral, no obstante aparecer otras comunicaciones relativas al mismo asunto, que daban á suponer la existencia de otro colegio electoral

Se dispuso tomar en consideracion la única acta recibida en la que resultaban electos para Presidente y Vice-Presidente de la República, los señores Julio A. Roca y Francisco B. Madero.

Durante el acto del escrutinio que practicaba la Comision, no ocurrió otro incidente. A las cuatro ménos cuarto el trabajo habia terminado, dando cuenta del resultado el Diputado Astigueta, como sigue:

El Brigadier General D. Julio A. Roca, con 155 votos para Presidente de la República, y el Dr. D. Cárlos Tejedor con 70 votos, para el mismo puesto.

Para Vice-Presidente de la República, resultan D. Francisco B. Madero, con 161 votos; Dr. D. Saturnino M. Laspiur con 79 votos; Dr. D. Bernardo de Irigoyen, con 3 votos y D. Félix Frias con 1 voto. Como se vé, el total de votos para Presidente y Vice-Presidente de la República alcanza á 225 votos, los que se distribuyen de la manera siguiente:

Por el Brigadier General Roca, para Presidente de la República, 26 votos de Córdoba; 12 de Catamarca; 18 de Entre-Rios; 7 de Jujuy; 10 de Mendoza; 7 de la Rioja; 12 de Salta; 18 de Santiago del Estero; 10 de San Juan; 12 de Santa-Fé; 9 de San Luis y 14 de Tucuman.

Por el Dr. D. Cárlos Tejedor, para Presidente de la República, 53 votos de Buenos Aires; 16 de Corrientes y 1 de Jujuy.

El Sr. Madero resulta favorecido para la Vice Presidencia de la República por 26 votos de Córdoba, 18 de Entre Rios, 7 de Jujuy, 10 de Mendoza, 7 de la Rioja, 11 de Salta, 18 de Santiago del Estero, 10 de San Juan, 12 de Santa-Fé, 9 de San Luis y 11 de Tucuman.

Por el Dr. D. Saturnino M. Laspiur para la Vice Presidencia de la República; 53 votos de Buenos Aires, 16 de Corrientes y 1 de Jujuy.

Por el Dr. D. Bernardo de Irigoyen para Vice Presidente de la República, 3 votos de Tucuman.

Por el Sr. D. Felix Frias para el mismo puesto, 1 voto de Salta.

Han sufragado todos los electores de las Provincias con escepcion de 1 por Buenos Aires, 1 por la Rioja y 1 por San Luis, que no asistieron á la reunion del Colegio electoral.

Inmediatamente de leido el cuadro á que nos referíamos, el Presidente de la Asamblea proclamó á los electos, usando de las siguientes palabras:

«Constando del escrutinio verificado por el Soberano Congreso, de la eleccion para Presidente y Vice Presidente de la República practicada el 12 de Junio, que el ciudadano Brigadier General Don Julio A. Roca tiene 155 votos para Presidente, que representan mas de la mayoria absoluta establecida por la Constitucion, proclamo á nombre del Soberano Congreso, electo Presidente de la República Arjentina por seis años á contar desde el 12 de Octubre de 1880 al ciudadano Brigadier General D. Julio A. Roca y constando que el ciudadano D. Francisco B. Madero tiene 161 votos para Vice-Presidente, de que representan mas de la mayoria absoluta establecida por la Constitucion proclamo á nombre del Soberano Congreso, electo Vice-Presidente de la República por seis años á contar del 12 de Octubre de 1880, al ciudadano D. Francisco B. Madero.

La barra aplaudió despues de leidas estas últimas palabras.

Sr. Presidente—Hecha la proclamacion, se dará lectura á la ley que ha de sancionarse por la Asamblea, en esta ocasion:

El Congreso de la Nacion Argentina reunido en Asamblea electoral, decreta con fuerza de Ley:

Art. 1º Declárase que ha sido elejido por el pueblo de la Nacion Argentina Presidente de la República por el término constitucional y á contar desde el 12 de Octubre de 1880, el ciudadano Brigadier General D. Julio A. Roca.

Art. 2º Declárase igualmente electo por el pueblo de la Nacion Argentina Vice-Presidente de la República por el mismo término y desde la misma fecha, el ciudadano D. Francisco B. Madero.

Art. 3º Señálase para la recepcion de ellos, el 12 de Octubre corriente, á la una del dia.

Art. 4º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Arjentino, en Buenos Aires á nueve dias del mes de Octubre de 1880.

ARISTÓBULO DEL VALLE, Presidente—*Cárlos M. Saravia*, Secretario del Senado—*Miguel Sorondo*, Secretario de la C. de DD.

Esta ley fué sancionada en general y particular, por unanimidad de votos de la Asamblea.

El acto se dió inmediatamente por terminado, en medio de los aplausos de la concurrencia, siendo las cinco y cuarto de la tarde.

Media hora despues fué comunicado al Ejecutivo lo resuelto.

BOLETIN TELEGRAFICO

PARTICULARES

Santiago de Chile, *Octubre 8 d.*, 1880—Por su trascendental importancia trasmito á vd. íntegras las notas en que el Sr. Osborn ofrece la mediacion de su país y la contestacion de este señor Ministro de Relaciones Esteriores aceptándola.—Ambos documentos se dan al público en este instante:

«Legacion de los Estados-Unidos. SANTIAGO DE CHILE, OCTUBRE 5 DE 1880.—*Al Honorable Milquiades Valderrama, Ministro de Relaciones Esteriores*—Sr.: V. E. sabe que el 6 de Agosto último me acerqué al Honorable Presidente de la República de Chile con el propósito de saber si el Gobierno de Chile estaria dispuesto á entrar en conferencia con los Ministros de las otras Repúblicas beligerantes en la presente guerra, para arribar á una paz honrosa bajo la mediacion en forma de buenos oficios de los Estados-Unidos.

V. E. se dignó informarme en su entrevista de 10 de Agosto, que el Gobierno de Chile aceptaria los buenos oficios de los Estados-Unidos en la forma sujerida, si el Perú y Bolivia significaran por su parte su aceptacion á esta idea.—Estando cumplidas las condiciones indicadas por V. E. en la entrevista mencionada, tengo ahora la honra de ofrecer formalmente al Gobierno de V. E. la mediacion del Gobierno de los Estados-Unidos, para que sea ejercida en la forma propuesta. La forma que sujerí en la entrevista aludida tenia en mira la celebracion de una conferencia de los Ministros debidamente autorizados de las tres Repúblicas beligerantes á bordo de una nave de guerra americana en Arica, en presencia y con amistosa ayuda y asistencia de los Representantes de los Estados Unidos ante los Gobiernos beligerantes. Con sentimiento de alta consideracion tengo el honor de ser señor de V. E. muy respetuoso y consecuente servidor.—*Tomás A. Osborn.*

Ministro de Relaciones Esteriores de Chile. SANTIAGO, OCTUBRE 7 DE 1880—Señor:—He recibido la nota fecha de ayer que V. S. se ha servido dirijirme despues de recordar V. S. en ella los pasos que ha dado con objeto de inquirir si mi Gobierno estaria dispuesto á entrar en conferencia de paz con los otros beligerantes, bajo la mediacion en forma de buenos oficios de los Estados Unidos y de recordar tambien la disposicion favorable manifestada por mi Gobierno, siempre q' los del Perú y Bolivia hubieran aceptado por su parte igual sujestion, V. S. me hace saber que habiéndose cumplido ya estas circunstancias, ha llegado la oportunidad de ofrecer formalmente al Gobierno de Chile como lo hace ahora, la mediacion de los Estados Unidos. S. E. el Presidente de la República á cuyo conocimiento he elevado el despacho de V. S. me ha encargado trasmitir á V. S. la espresion de su gratitud por el noble interés con que el Gobierno de los Estados Unidos procura el restablecimiento de la paz entre Chile y las Repúblicas aliadas; mi Gobierno acepta la mediacion en forma de buenos oficios que V. S. me ofrece en nombre de los Estados Unidos y acepto igualmente el procedimiento que V. S. sujiere para llevarla á efecto. Debo con todo, repetir aquí para evitar dudas y ambigüedades, que esta aceptacion no envuelve la suspension de nuestras hostilidades. Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. los sentimientos de elevada consideracion con que tengo la honra de suscribirme de V. S. atento y seguro servidor.—*Milquiades Valderrama*—Al Sr. Don Tomás Osborn Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de [illegible]—*Un corresponsal.*

Paris, *Octubre 5*—El gobierno otomano ha dirigido á los gobiernos europeos una circular en que se compromete á obligar á los albaneses á entregar Dulcigno á los montenegrinos, á condicion de que la flota internacional que surca actualmente el Adriático, sea inmediatamente retirada

En la misma propone la Sublime Puerta que se excluyan de la cesion últimamente hecha á Grecia por la conferencia de Berlin, los territorios de Janina, Larissa y Metzon.

Las potencias han respondido colectivamente rechazando las condiciones propuestas por el Divan.

BOLETIN DEL DIA

Baratura de la carne—El Presidente de la Municipalidad dirijió ayer una nota á los gerentes de los ferro-carriles á Campana, á Ensenada, del Norte y del Sud, haciéndoles presente los graves perjuicios que causa á la poblacion menesterosa, el precio á que actualmente se espende la carne

Copiamos los párrafos finales de la circular

«El Ferro-carril á cuyo Presidente tengo el honor de dirigirme, puede prestárselo eficaz, trasportando gratis ó al bajo precio posible la hacienda en pié ó muerta que se introduzca para el consumo de la ciudad, hasta el 31 del corriente

«Como los beneficios que la poblacion de ella reportará con la adopcion de esa medida, son inapreciables por su magnitud y la menor utilidad que ella reportará al ferro-carril, insignificante comparados con ellos, me permito esperar que el señor Presidente tomando en consideracion la urgencia que las circunstancias requieren, tendrá á bien adoptarla contribuyendo á hacer cesar un estado de cosas perjudicial para todos.»

Por otra parte, ha dirijido al Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste, la siguiente nota:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1880—*Sr. Presidente del Directorio del Ferro-carril del Oeste D. Emilio Castro*—Siendo la carne el alimento principal en nuestro pais y si todos y cada uno de los miembros de la colectividad estan interesados por lo mismo en la disminucion de su precio de venta, deber es tambien de la administracion en todos sus ramos, propender en la esfera de sus facultades á obtener su resultado.

La Comision Municipal que ha hecho y hará en ese sentido cuanto le sea posible, piensa que el Directorio cuyo Presidente tengo el honor de dirijirme, puede contribuir en mucho á la realizacion de este propósito, disponiendo se conceda trasporte gratis al ganado en pié ó muerto que por esa via se introduzca para el consumo de la poblacion del municipio.

Como el gasto que importará esta medida, la que se pide solo hasta el 31 del corriente, es insignificante si se compara con los resultados favorables para la poblacion que es susceptible de producir la comision que presido, espero sea tomada en consideracion y adoptada con la brevedad que requieren las circunstancias

Aprovecho etc.—*Torcuato de Alvear*.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Fiscal de Marina—Al Capitan de la Armada D. F. Gimenez que desde mucho tiempo atrás, desempeña las funciones de Fiscal Permanente de Marina, le fueron entregados ayer los despachos de sargento mayor de Marina.

Sesion de antenoche—En nuestra última hora de ayer, escrita á las tres de la mañana, dimos la noticia que á esa hora la Cámara de D. D. discutia una mocion de aplazamiento de los diplomas del Dr. Lopez; hoy completamos la noticia.

La Cámara estuvo en cuarto intermedio esperando el despacho de la Comision de Poderes sobre las elecciones de Buenos Aires, desde las 10 de la noche hasta las dos y cuarto de la mañana.

Denuncia grave—Acabamos de recibir cartas de Patagones, donde en fecha 30 del pasado se encontraba la corbeta de guerra nacional, *Cabo de Hornos*.

Este buque salió de este puerto á fines del mes de Abril y su navegacion por las costas de la Patagonia, estaba fijada en seis meses aproximadamente.

Al efecto, tuvo órden de llevar víveres para ese lapso de tiempo y en ese sentido fueron despachados los pedidos por el Ministerio de Marina.

La *Cabo de Hornos* debia llegar hasta las Malvinas y Tierra del Fuego.

Sin embargo no ha podido conseguirlo debido á la ruptura del molinete, razon por la que la navegacion era muy difícil.

Hemos recibido respecto de este buque noticias gravísimas.

Teniendo órden de llevar víveres *de mar* para seis meses, á los *tres* carecian casi por completo de ellos, estando ademas la tripulacion en un estado tan completo de desnudez, que muy poco honor hace á los que sin reflexionar las malas consecuencias á que esponian á la tripulacion de ese buque, se lanzaban á los mares del Sud de ese modo.

El resultado de esto ha sido que se encuentran enfermos de *escorbuto*, de ese mal gravísimo, mas de doce ó catorce personas pertenecientes á la dotacion del buque, y algunos de ellos de la mayor gravedad—y otros atacados de tisis.

La dotacion de la *Cabo de Hornos* ha venido de regreso de Santa Cruz á Patagones comiendo solo carne salada de pésima calidad y porotos.

La galleta en las mismas condiciones que la carne.

Se nos agrega por otro conducto la grave denuncia de que han fallecido varios tripulantes de la *Cabo de Hornos*, de *escorbuto* unos, de *tisis* otros.

Esperamos que el Gobierno tomará algunas medidas para averiguar la verdad de estos hechos y el grado de culpabilidad que pudieran arrojar. Nos limitamos á repetir los términos de la denuncia.

La Administracion de Sellos—En una noticia que consignamos en nuestro número de ayer, bajo el rubro *Vuelto [illegible]*, nos ocupamos de un incidente ocurrido entre un empleado de la Administracion de Sellos de la Provincia, y un niño que habia ido allí con el objeto de comprar un sello, por valor de *cinco pesos*.

El vuelto que entregó el empleado, por el billete que habia recibido para cobrarse, fué un sello dividido en dos partes y de un importe equivalente.

Censuramos este hecho, como lo exigia su importancia para el buen servicio del público, y llamamos la atencion de quien correspondia.

La Direccion General de Rentas mandó ayer mismo averiguar la denuncia, pidiendo á la Administracion de Sellos suministrase los informes necesarios.

Nuestra aseveracion ha sido confirmada en todas sus partes.

Publicamos en seguida la resolucion dictada al respecto por el Director General de Rentas señor Dibur:

OCTUBRE 9—Hágase saber al Administrador de Sellos que como está ordenado, debe tener en el despacho el cambio necesario para dar vuelto de todos los valores,—y que aperciba al empleado Rawson por haber dado una estampilla en lugar de aquel en las condiciones que manifiesta, pues por el hecho de estar rota aunque no haya sido usada, no ha debido ser entregada en esa Administracion—*N. Dibur.*

Recepcion—Para presenciar el acto de la recepcion del nuevo Presidente de la República, en el Congreso Nacional, habrá necesidad de munirse de una tarjeta, las que se espiden por la Secretaría de la Cámara de Senadores

Quedan avisados los interesados

La suerte mayor—El señor Stein, Director de *El Mosquito*, le ha tocado el premio mayor de 16000 pfts de la lotería de Montevideo

El afortunado hoy dá un almuerzo en el café de Paris, donde están invitados todos sus amigos

Estado sanitario—Tomamos lo siguiente de la *Revista Médico Quirúrgica*, sobre el estado sanitario de la ciudad.

Las variaciones atmosféricas continúan [illegible] en el estado de la salud y [illegible] muy variables y poco acentuados los padecimientos reinantes.

Las fiebres gástricas y tifóideas, las catarrales y las reumáticas; los estados catarrales de la laringe y de los bronquios; los reumatismos articulares con algunas localizaciones cardíacas y principalmente ciertos estados *fisio-morbides* que sin tener una clasificacion clara y bien definida, no permiten dedicarse á los trabajos y ocupaciones de la vida comun

Los afectos crónicos que mas defunciones ocasionan, son los de los órganos respiratorios y del sistema nervioso, que se agravan con catarros y estados reumáticos intermitentes

Respecto á enfermedades exóticas, solo podemos anunciar que en la rada de Montevideo, en la corbeta inglesa «Garnet», procedente de Rio Janeiro, se dice se han presentado *tres casos de fiebre amarilla*, por cuya causa se han tomado las mas sérias precauciones para evitar el contagio

Hasta el momento de cerrar nuestra *Revista*, no hemos podido obtener detalles sobre el estado y marcha de los atacados, á pesar de haberlo solicitado por todos los medios á nuestro alcance

La alarma ha cundido en la poblacion y como siempre se tocará á arrebato, sin tener un local apropiado para Lazareto, ni los medios indispensables, ya sea para cuidar y atender á los enfermos que pudieran llegar, ya se desarrolle la epidemia en un buque, etc.

Toca á las autoridades sanitarias del pais redoblar la vijilancia, en primera línea al Departamento de Higiene Nacional y sucesivamente á la Municipalidad y Consejo de Higiene Pública.

No olvidemos que la salud del pueblo es la suprema ley.

Fragata francesa—En breves dias llegará á nuestro puerto la fragata francesa *Venus*, bajo el mando del contra almirante Mottes.

La compañía Lupi—Para la semana entrante vendrá á esta ciudad la compañía Lupi, que actualmente trabaja en la capital vecina.

Su empresario se encuentra ya aquí, con el objeto de contratar uno de los teatros.

Pérdida del «Sorata»—Leemos en el *Jornal do Commercio* de Lisboa, del 12 de Setiembre

«Un telégrama de Adelaide (Nueva Gales del Sud) para la *Pacific Steam Navigation Company* dice, que se considera totalmente perdido el paquete *Sorata* que allí encalló. Se salvó la tripulacion, pasajeros y casi toda la carga.»

El *Sorata* hizo diversos viages al rio de la Plata y el Pacífico, siendo retirado con otros de la misma compañía para hacer la carrera de Australia.

Los casos de fiebre—Poco se preocupan [illegible] en el puerto.

Con la mayor indiferencia observan los estragos que la terrible epidemia puede hacer en la poblacion.

La Junta de Sanidad recien ha celebrado una reunion despues de la denuncia, concretándose únicamente á ordenar al buque infestado que pase á hacer cuarentena á la isla de Flores, donde aun está en comunicacion con Montevideo por medio de un vaporcito que va allí á llevarle víveres para el consumo de la tripulacion.

Estos hechos los manifiestan sus mismos diarios.

Nuestras autoridades no deben descuidar estos abusos que como es natural, bien pueden dejar sentir sus consecuencias aquí

Destruccion de la Philoxera—El químico M. Aland, ha conseguido dar una forma sólida y soluble al sulfuro de carbon, lo que hace que sea menos volátil, mas cómodo y menos peligroso este insecticida que se está empleando con tan excelentes resultados contra la *philoxera*

El proceder consiste en saponificar el sulfuro por medio de cal, empleando para ello un aceite pesante.

Este aceite es muy oloroso, y rico en carburos de hidrógeno, formando por sí mismo un insecticida tan enérgico como económico

Bibliografía—Se han repartido ayer una nueva entrega de dos periódicos, *La Buena Lectura* y *La Revista Médico Quirúrgica*.

He aquí los puntos de que se ocupa el primero:

El sumario—La Epístola de la misa—Alocucion de Su Santidad Leon XIII.—La Soledad.—El Padre Brito, por Mme. Bourdon—Variedades.

El siguiente cuadro espresa los asuntos que contiene el segundo:

Revista de la Quincena: Meteorologia y Estado Sanitario.—Municipalidad.—Medida plausible.—Exámenes habidos en la Facultad de Ciencias Médicas, durante el mes de Setiembre de 1880.—Cuadro Meteorológico.—Higiene pública.—Proyecto de reglamento para la prostitucion.—Sobre ovariotomía; conferencia del Dr. J. Scherrer.—Congreso Internacional de Ciencias Médicas en Londres.—Revista del Movimiento Científico. La ergotina como causa de la gangrena pulmonar.—Embarazo extra-uterino, estraccion del feto vivo por medio de la gastrotomia.—Mil ovariotomias.

Tambien ha aparecido otro número de *El Noticiero Agrícola*.

Fiesta del trabajo—La 5ª Exposicion y Feria de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar del 15 de Setiembre al 15 de Octubre de 1881.

La Sociedad Rural ha resuelto fijar con anticipacion la fecha de la celebracion de esta importante fiesta, á fin de dar tiempo á los hacendados, agricultores é industriales, para que vayan preparando los productos que han de exhibir.

Oportunamente se fijará el dia de la apertura

La próxima Exposicion Rural, á estar á los informes que hemos recibido, será un verdadero acontecimiento.

La cuestion Capital—La Comision Especial nombrada por la Cámara de Senadores de la Provincia para estudiar la cuestion Capital y tomar en consideracion el Mensaje del Poder Ejecutivo Nacional, pidiendo la cesion del municipio, se reunirá mañana á la 1 de la tarde en las antesalas de la Legislatura.

En estos dias anteriores cada uno de sus miembros han estudiado la cuestion por separado.

El despacho probablemente no lo formulará hasta fines de la presente semana.

Decretos de pago—Por la Secretaría de Hacienda de la Provincia se han firmado en el dia de ayer 143 decretos de pago.

En todos estos asuntos ha tomado participacion la Direccion General de Rentas del Comisionado Nacional, espidiéndose casi en el mismo dia

Prohibicion—El Juez del Crímen pasó últimamente una nota al Gefe de Policía, ordenándole no permitiera que los agentes á sus órdenes dieran á la publicidad los hechos criminales que ocurran.

En esta virtud, el Gefe de Policía ha ordenado á los comisarios, para que procedan de conformidad á aquella disposicion judicial.

En lo sucesivo nos será mas difícil con tal motivo recojer la crónica judiciaria.

Destitucion—Ha sido destituido por el Comisionado Nacional un oficial de la Policía Rural del Partido de Arrecifes, por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones.

El asunto ha sido pasado al Juez del Crímen para su resolucion.

Seccion Literaria—En esta seccion va hoy una historieta que consideramos digna de leerse, por su carácter ameno y el fondo filosófico que encierra.

Concluirá en el próximo número.

Telégrama de Chile—En la seccion telegráfica publicamos un despacho telegráfico de Santiago de Chile, con que nos favorecido su destinatario, atencion que agradecemos de todas veras.

Aclaracion—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Señor Director de LA PRENSA—Ruego al señor Director tenga la amabilidad de insertar en su apreciable diario, las siguientes líneas, agradeciendo desde ya este servicio, saluda al señor Director—*Roque Casal Carranza*—Me ha sido atribuido por algunas personas la propiedad de un escrito que ha visto la luz pública el Domingo 10 del corriente en una publicacion titulada «La Capital de la República.» Como el artículo á que aludo no me pertenece, deseo hacerlo constar así—*Roque Casal Carranza*.

Digesto Eclesiástico—Ya está en prensa el Digesto Eclesiástico que acaba de terminar el señor D. Juan Goyena, actual Oficial Mayor de la Capitanía General de Puertos.

Constará de 250 páginas.

Iglesia de la Merced—Hoy de dia tendrán lugar en este templo los actos de costumbre, á las 7 de la noche habrá conferencia sobre la Historia del cristianismo.

La cofradía de Santa María del Socorro dá principio el 11 á las 7 de la noche á la novena de su titular.

El Ministro del Culto—Ayer por la mañana llegó á esta el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Goyena, procedente de Corrientes.

Movimiento militar—El batallon 12 de infantería de línea, compuesto de 480 plazas y mandado por el coronel D. Rufino Ortega, llegó ayer á esta ciudad y se alojó en el cuartel del Retiro.

Este batallon viene de Corrientes.

—Se ha concedido la efectividad del grado al teniente coronel D. Rudecindo Masa.

—El teniente Osvaldo Alvarez ha pasado del batallon 8º al 1º.

—El subteniente del 2 de infantería D. Enrique Largnia, ha sido incorporado á la Comandancia de la línea militar del Rio Negro y Nauquen.

—El auxiliar pagador D. Herman Duchesnois, parte el mártes próximo para la frontera Norte del Interior, á fin de abonar los haberes adeudados á las fuerzas de guarnicion en aquel punto.

—D. Edmundo Fierro ha sido nombrado cirujano del Escuadron Escolta, y el cirujano N. Raf ha pasado á prestar sus servicios en el Hospital Militar de la Chacarita.

Medidas higiénicas—La Comision de Higiene de la Municipalidad, pasó ayer la nota que publicamos á continuacion, proponiendo la adopcion de algunas medidas interesantes:

La Comision de Higiene, teniendo en vista las malas condiciones higiénicas del Municipio y los amagos de la invasion de la fiebre amarilla, cree de su deber propender con todos los medios que están á su alcance al saneamiento de la ciudad, llenando este objeto las siguientes medidas que se permite aconsejar:

1º Se pondrán en rigurosa vigencia las ordenanzas relativas á casas de inquilinato, hoteles, etc., debiendo las visitas á domicilio hacerse incontinentemente.

2º Se establecerá una cuadrilla de cien barrenderos, que diariamente barran la ciudad, comenzando esta tarea á las 10 p. m. y debiendo terminarla á las 6 a. m. en que serán regadas las cuadras barridas.

3º Las basuras del Municipio quedarán levantadas á las 10 a. m. siendo trasportadas por carros cubiertos por una ó tapas de madera.

4º Se proveerá el número de carros suficientes para la ejecucion del artículo anterior, de acuerdo con el Administrador de Limpieza

5º El Inspector de Mercados queda responsable de la espendicion que se hiciere en toda clase de alimentos en los Mercados á su cargo, como igualmente de la higiene de ellos.

6º Los infractores á las anteriores disposiciones, pagarán las multas á que estan sujetos por las Ordenanzas Municipales.

7º Los empleados que no llenaren cumplidamente su cometido, serán separados de su empleo, probado el hecho.

Dios guarde al Sr. Presidente—*Manuel Porcel de Peralta*—*Emilio R. Coni*—*Alvear*.

Cámara Nacional de Diputados—Antes de entrar á Asamblea ayer el Congreso á objeto de practicar el escrutinio de la eleccion presidencial, la Cámara de Diputados entró por dos veces al recinto para recibir el juramento á los siguientes Diputados: Irigoyen, (D. B.) Saenz Peña, Gallo, Zeballos, Cané, Ruiz de los Llanos, Calvo, Goyena, D. P., Cambaceres, Coquet, Solveyra, Lagos García, Fernandez, Demaría, Araujo y Unzué.

Así mismo, se incorporó á la Cámara el Dr. D. Pablo Bias, Diputado por Jujuy, cuyo diploma fué considerado y aprobado, despues de un cuarto intermedio.

La Comision trabajó desde la tarde temprano, habiendo verificado todo el escrutinio prolijamente.

Informó en su nombre el Dr. Zapata.

Hizo relacion de las protestas presentadas contra las elecciones de Cármen de Areco, y parroquias de Balvanera, Concepcion y San Cristóbal, respecto de las cuales los protestantes decian que se habian robado los registros en algunas, y en otras se habian suplantado unos candidatos por otros.

El miembro informante de la Comision, dijo que en el registro de Areco, aparecia una grosera raspadura.

La mocion de aplazamiento que triunfó, fué fundada en que habiéndose revelado fraudes y falsificaciones graves, era necesario estudiar con mas calma el diploma de aquel candidato que aparecia con menor número de sufragios, en el cual pudieran influir las confirmaciones de los hechos dos [illegible]

El Gobierno de la Provincia—Recien pasado mañana el Comisionado Nacional hará entrega del Poder Ejecutivo de la Provincia al Vice-Presidente 1º del Senado, Dr. D. Juan José Romero.

Estafa—En el Hotel de la Paz se hospeda desde hace pocos dias un señor aleman de apellido Stork

Vino á esta ciudad con procedencia de Montevideo á fines del mes pasado.

Anteayer en momentos que iba á entrar al Hotel, un individuo no mal vestido se le aproximó.

—Me podrá Vd decir, le dijo, donde hay una casa en que se pagan billetes premiados de lotería.

—Hace poco tiempo que resido en esta ciudad contestó y muy poco conozco; no conozco esa agencia.

¿Se ha sacado Vd. alguna lotería?

Si señor, mil patacones.

En ese momento pasó un otro individuo y como oyese hablar de loterías, se detuvo y terció en la conversacion, del tenor siguiente:

—Yo soy lotero señores ¿quieren Vdes. ver algun estracto?

Su llegada como se vé, no pudo ser mas oportuna y ambos se felicitaron de ello.

El lotero sacó el estracto que se le pidió, usando el mayor sigilo, pues manifestó que la venta de billetes era prohibida y temia lo viera algun agente de la autoridad

El señor Stork los invitó á subir á su habitacion.

El número resultaba efectivamente premiado con mil patacones.

El agraciado lo propuso en venta al señor Stork pues tenia necesidad de embarcarse dos horas despues.

El negocio se efectuó, con gasto de pocas palabras.

Stork dió por el billete la cantidad de *cuarenta* libras esterlinas

El lotero lo felicitó á este señor por el buen negocio y se retiró juntamente con el vendedor.

Horas despues cuando Stork fué á la agencia á cobrar el premio, le manifestaron que el billete era falso.

¿Hasta cuando tendrá éxito este vulgar y conocido medio de estafa?

Billetes de Tesorería—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se pidió un informe al Presidente de la Contaduría, sobre la venta del millon de Billetes de Tesorería mandados vender para pagar al Ejército y Armada, y el gefe de la reparticion, Señor Godoy manifiesta que los precios obtenidos son los siguientes:

67700 á 86 o[o—29500 á 85 1[2 id—137100 á 85 1[4 id—432000 á 85 id—50000 á 83 1[2 id—283700 á 83 1[4 id—$f. 1000000.

Y agrega el informe:

Las partidas de 83 1[2 y 83 1[4 han sido vendidas sin cupon, habiendo sido este cobrado por Tesorería General, resultando por lo tanto el precio de aquellas á 85 3[4 y 85 1[2.

El total de la operacion despues de deducida la Comision del corredor Sr. Ruiz, que los ha negociado resulta al precio de 85 á 84.

Pago de impuestos—Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto, ordenando se les pase una comunicacion á los Gobernadores de Santa-Fé y Córdoba, pidiéndoles inicien ante sus respectivas Legislaturas una Ley con el objeto de eximir á la compañía de tierras del Ferro-Carril Central Argentino, del pago de impuestos por los terrenos de su propiedad que le fueron concedidos por la Ley de 23 de Mayo de 1863, por el término que estimaren conveniente.

Becas en el Colegio Militar—El Director del Colegio Militar, coronel Santa Cruz, ha propuesto al Gobierno Nacional que las becas para ingresar á ese establecimiento sean sacadas á concurso entre los que la soliciten

Los jóvenes de las Provincias que deseen ingresar podrán ser examinados por una comision de tres profesores, presidida por el Juez Federal respectivo.

Banquete—Tuvo lugar anteayer el dado al Dr. D. Roque Saenz Peña, como una manifestacion de aplauso á la participacion que tomó en la guerra del Pacífico.

Asistió una concurrencia bastante numerosa, compuesta de personas caracterizadas en nuestra sociedad.

El banquete estuvo bien servido y reinó en él la mayor cordialidad.

El Ministro de España—El Sr. D. Francisco Otin Ministro de España en la República Argentina, partirá para su pais con permiso de su Gobierno, el 8 del entrante mes.

Mientras dure su ausencia, lo sustituirá en su puesto el Sr. Dupuy Delome, secretario de esa Legacion.

Exposicion Rural—El 15 de Setiembre de 1881 tendrá lugar la 5ª exposicion y feria organizada por la Sociedad Rural Argentina.

Durará un mes y tendrá lugar en su local de Palermo.

Padron electoral—La Municipalidad se reunirá mañana á la una de la tarde, á fin de nombrar las comisiones encargadas de la formacion del nuevo padron de la Provincia.

Nuevo Código—Desde el veinte del corriente se pondrá en vijencia el nuevo Código de Procedimientos, sancionado por la Lejislatura Provincial en sus últimas sesiones de Julio último.

La Capilla de San Martin—Se encuentra ya completamente terminada la capilla construida en la iglesia metropolitana y donde se han depositado los restos del Jeneral San Martin.

El tabique provisorio ya ha sido quitado y la obra de la capilla podrá ser admirada hoy por los que concurran á aquel templo.

Aumento de sueldo—Los empleados de la Contaduria General de la Nacion elevarán mañana una solicitud al Congreso, pidiendo el aumento de los sueldos que actualmente tienen asignados.

Para Europa—Los vapores de ultramar que parten esta tarde de nuestro puerto, son el *Bahia* para Hamburgo y el *Leibnitz* para Amberes.

Sobre la fiebre amarilla—El Presidente de la Municipalidad pasó ayer la siguiente nota:

Buenos Aires, Octubre 9 de 1880—Sr. Ministro del Interior Dr. D. Benjamin Zorrilla—Sr. Ministro: La existencia de la fiebre amarilla en Rio Janeiro es un hecho, cuya autenticidad está comprobada por la llegada á Montevideo, con procedencia de ese punto, de un buque con varios enfermos atacados de ella.

Es posible que tales arribos á ese puerto ó á este se repitan, tornándose inminente el peligro que correrá esta ciudad de verse invadida por el terrible azote que tan hondas huellas ha dejado trazadas en ella.

Aun cuando la Comision Municipal cree que se habrán adoptado ya por las autoridades correspondientes las medidas necesarias para conjurar ese peligro, me ha encargado me dirija á V. E. como tengo el honor de hacerlo, pidiéndole se sirva excitar el celo de los mismos en ese sentido.

Ella piensa que ninguna precaucion debe considerarse excesiva cuando se trata de prevenir males de tanta magnitud, y la experiencia del año anterior durante el cual y á pesar de todas las tomadas, fué bajado á la ciudad un enfermo procedente de uno de los buques fondeados en el puerto, nos enseña que debe desplegarse hasta la mas minuciosa vigilancia.

La Comision que presido pide y se permite esperar que así se hará mientras ella por su parte adopta dentro de la esfera de sus facultades las medidas concurrentes á hacer imposible ó al menos perjudicial el desarrollo de la enfermedad, si llegase á ser nuevamente importada.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á V. E. la seguridad de mi mejor consideracion—*Torcuato de Alvear*—*Mariano Obarrio*—Secretario.

La Cruz Roja—La Asociacion de la Cruz Roja ha presentado una solicitud al Ministerio del Interior, pidiendo se aprueben sus estatutos, reconociéndole ademas los derechos juridicos que la ley establece.

Preparativos para la recepcion—Tuvo lugar ayer en el cuartel del 11 de línea, una reunion de los jefes de las fuerzas de guarnicion, convocada por el Coronel Bosch, á fin de ponerse de acuerdo para la parada que tendrá lugar el dia de la recepcion del General Roca.

Como los batallones 10 y 5 no tienen shakos, se resolvió que todos los cuerpos asistieran á la formacion, de kepí.

El 5 ° de infantería, batallon de crecion y tantas plazas, irá al mando de su 2 ° jefe el teniente coronel Lovalle, y en plaza el cuerpo [illegible] ya se incorporará á la Plaza Mayor.

El Regimiento de Artillería vendrá mañana á esta ciudad y se alojará en el Parque de Artillería. El 5 ° llegará tambien de Zárate mañana ó pasado.

Medicion de terrenos—El Ingeniero [illegible] ha elevado al Departamento de Ingenieros los planos sobre la mensura que ha efectuado [illegible] terrenos de la Patagonia.

Mortalidad—La habida antes de ayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Manuel Eguinuz, [illegible] años, español, consuncion; Fortunato Teseira, 1 dia, argentino, falta de desarrollo; Pedro Lavigarny, [illegible] años, francés, arestino cerebral; Juan Gonzalez, 1 id, argentina, pulmonía, Blanca Sheides, 11 meses, id, angina diftérica, Delia Vinella, 19 dias, id, falta de desarrollo.

Cementerio de la Chacarita—José Pacico, 37 años, italiano, hemorragia; Pedro Gorocito, 66 id, argentino, pulmonía; Juan Lozordi, 7 id, id, difteria; María O. Dosil, 2 meses, id, tabes; Mercedes Silva, 17 años, id, tisis; Avelino Garmendia, 30 id, id, aneurisma; Robustiano Amiste, 20 id, id, derrame cerebral; Eduardo Sornethe, 55 id, [illegible] enteritis, Tomas Carranza, 35 id, argentino, depa tisis; Valentin Corvalan, 48 id, tubérculos, Antonio Peña, 30 id, español, id; Inés Pereyra, 4 meses, argentina, cólera infantil, María Laemdo, 3 años, id, bronquitis; Ramon Besse, 51 id, español, aneurisma; Micaela Barrozo, 9 dias, [illegible], hemorragia.

SECCION DE SOLICITADAS

El Secretario Artayeta Castex—El elegante, bello, caballeresco, aristocrático, remilgado y perfumado Bernabé, pone un aviso llamando á su colega de tareas y ofrece una gratificacion al que le dé noticias.

El pobre *Narciso*, apurado y en zozobra por hallarse solo y sin ayuda en las descomunales y extraordinarias tareas de la ¡¡organizacion de la Legislatura,!! tarea abrumadora y sofocante para él, se ha determinado por el aviso y en su turbacion ha olvidado el domicilio de su compañero, que como él tenia noticia se habia ausentado al campo por un asunto urgente de familia.

Tiene razon sobrada; el trabajo agita y no es para sus delicadas manos, mas acostumbradas al guante que á la pluma.—Es tambien fatigoso estar sentado, porque por mas cuidado que haya, los pantalones no se libran de rodilleras y la frecuencia de agacharse descompone la bien planchada camisa y el continuo movimiento todo lo descompone todo y su disgusto llegaria hasta afectar el color de su rostro hechicero.

Progreso 3 «El Plata» donde te exhibirás despertar la envidia de los dandys con gran contentamiento de los astres á quienes les inspiras el último capricho de la moda.

Vuelve á tus bolsillos los 1500 que ofreces, que falta te harán y ahorra la suscricion á algunos pobres viejos donando el mas usado de tus cepillos (por ejemplo el número 12), que no por eso has de perder el esmalte de tu alabastrina y bien cuidada dentadura. Puedes donar el del cubo roto, compañero inseparable de la tijerita para las uñas, del agua del Dr. Santilian para hacerte salir pelo, del gorro de dormir y del camison con randas etc. y demas accesorios á tu interesante traje de noche.

Puedes estar tranquilo, pues, tu compañero de tareas estará mañana en su puesto aun cuando tú no vayas.

***

Bernabé F. Nuñez—Desde 1853 que conocemos en la Parroquia de la Piedad á la persona con que encabezamos estas líneas, en las cuales haremos una breve reseña de los numerosos servicios que ha prestado á su país ya como militar y ya como particular.

Siendo jóven de 14 años se encontró en el sitio del 53, sirviendo en la guardia nacional de infantería que mandaba su señor padre el Sargento Mayor Don Simon Nuñez, y despues de concluido el sitio, dependió del comercio, hasta que vino la batalla de Cepeda en Octubre del 60 que sentó plaza de cadete en un cuerpo de línea, en la que se encontró siempre á vanguardia hasta que se sitió á la ciudad; una vez terminado éste, marchó al Bragado y fué incorporado al 1.° de Caballería de línea, mandado por el entónces Coronel Vedia. Al poco tiempo y á consecuencia del fallecimiento de su padre, regresó á la ciudad, pidió su baja y volvió nuevamente al comercio.

Como antes de tres ó cuatro meses de iniciarse la guerra de Pavon, pasó á la campaña, á trabajar en un establecimiento de campo, de allí fué arrebatado preso y conducido al pueblo del Monte, donde se reunian las milicias con motivo de dicha guerra. Debido á su influencia y buen nombre adquirido con sus gefes y demás compañeros de antes, salió de la prision empeñando su palabra de marchar, como marchó al Regimiento de Lobos que mandaba en la batalla de Pavon, el comandante D. Juan A. Cascallares el 17 de Setiembre de 1861, pasando con todo el ejército á la ciudad del Rosario.

Desde allí regresó en Enero del 62 al mismo establecimiento, á trabajar de nuevo sin descansar un solo dia, de donde fué llamado por el Sr. D. Luis Cascallares, encargado del enrolamiento de la G. N. de Lobos, Monte, y Navarro, prestando servicios y comisiones de importancia en la mayoría de esos puntos. Mas tarde y una vez terminada esta operacion, fué solicitado por el Sr. D. Gavino Cascallares, para desempeñar el puesto de escribiente del Juzgado de Paz de Lobos, en el que permaneció en tal carácter por espacio de siete años, con el aplauso del vecindario.

En 1869, casi á fines de este año, fué llamado por varios vecinos del Monte, para desempeñar la secretaría y escribiente del Juzgado de ese pueblo, el que aceptó y desempeñó hasta el año 1873, que tambien fué solicitado por el Juzgado de Paz de Las Heras; en este pueblo proclamó la candidatura del Dr. Avellaneda, siendo perseguido por esta causa, hasta que regresó á la ciudad, con una numerosa familia, donde se ha sabido captar las simpatías del vecindario de la Piedad.

En la revolucion del 74, fué uno de los primeros que abandonó su familia y un pequeño negocio de remate que tenia, para ir al puesto que le designé el gobierno de la Provincia; marchando el 30 de Setiembre á Dolores con el comandante Fulco, con órden expresa y terminante de reunir las milicias de varios departamentos, como efectivamente así lo efectuaron, presentando en la Estacion Jeppener, cuatrocientos y tantos soldados de caballería al coronel Plaza Montero; siendo Nuñez en seguida incorporado por órden superior al coronel D. Juan E. Nadal, que mandaba entónces la vanguardia del ejército del Sud, como sargento mayor del Regimiento Olavarría.

Concluida esa campaña regresó á la ciudad y el señor Presidente Avellaneda le hizo dar un empleo de guarda en la Aduana, donde permanece hasta la fecha, siendo estimado de sus gefes y compañeros de empleo.

No bien se inició la lucha por la futura presidencia, Nuñez ha sido uno de los primeros Roquistas, asistiendo puntualmente á las innumerables reuniones públicas como privadas. Inició en 1877 la fundacion de una Biblioteca popular en la parroquia de la Piedad cuyos trabajos estaban muy adelantados y con buen éxito, pero la lucha presidencial hizo que se abandonara tan brillante idea.

Fué uno de los primeros que abandonó nuevamente su desconsolada familia, para ir á la Chacarita antes del llamado del Presidente; ayudó á fundar el Batallon que mandó el Dr. D. Márcos Paz, marchó á Flores con el coronel Bosch y se encontró en la toma de dicho pueblo el 7 de Junio. Mas tarde fué llamado por el señor Amadeo á San Fernando donde se organizaba la Aduana Nacional.

De vuelta de nuestro viaje á Montevideo, y hecho con exactitud todo lo que dejamos espuesto, solo con la idea de que sus numerosos amigos conozcan los méritos del distinguido y apreciado amigo Bernabé F. Nuñez, á quien deseamos una felicidad completa—Buenos Aires, Octubre 7 de 1880—*M. R. T.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—El oro ha seguido hoy sin alteracion en su precio; se hizo constantemente á 29.70 al contado y fluctuó entre 29.65 y 29.70 para fin del mes. Al contado tuvimos bastante oro ofrecido pero con todo el total de las operaciones realizadas no pasó de pf 404500 segun el resúmen siguiente:

Al contado	pfts	147500	á 29 70
Octubre 15	»	2000	á 29 70
Fin del mes	»	170000	á 29 65—29 70—D 29 75—29 70
No'bre 30	»	65000	á 29 65
Diciembre 31	»	10000	á D 29 70
Enero 31 1881	»	10000	á 29 70
	pfts	404500	

Títulos diversos de crédito—Algo paralizadas estuvieron hoy las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias: El precio de estos títulos ha declinado algo con relacion al de ayer; las operaciones fueron muy reducidas y nada se hizo al contado.

Fin del mes	pfts	25000	Serie A 84 1/4—84
Diciembre 31	»	40000	[illegible]

Bonos Provinciales: [illegible] papel muy solicitado; en varias [illegible]

Al contado [illegible]

Billetes de Tesorería Nacional: [illegible] se cotizaron:

Al contado	1500	á 83 [illegible]
Octubre 11	5000	á 83 [illegible]
» 15	2000	á 83 3/8
	9500	

Acciones del Banco Nacional: Ni una sola operacion se anotó en este papel, habia vendedores á 60 1/2 al contado y á 60 3/4 para fin del mes.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones. La última cotizacion, fué á 70 oro, por la emision de 1863, y la misma á 74 la emision de 1873.

Acciones de Puentes y Caminos: Sin operaciones, última cotizacion á 20 oro.

[illegible]

Ultimos precios: [illegible] al oro [illegible] entre 29.70 y 29.65 [illegible]

Cédulas Hipotecarias mas flojas, cerraron con comprador á 84 al contado, para fin del mes vendedores [illegible]

En Acciones del Banco Nacional se hizo un lote de 1000 acciones á 60 5/8 para fin del mes, pero á pesar de esto cerraron ofrecidas á 60 5/8.

Se vendieron 12 Acciones del Banco de Italia á 1 1/2 ojo premio en oro y otro lote de 100 Acciones á 2 1/2 ojo premio, quedaba comprador á este último precio por lote.

Monedas—Cotizamos como sigue:

Soberanos á 1/2 ojo premio
Cóndores á 1/4 ojo id
Brasileras á 1/4 ojo id
Napoleones á 1 ojo id
Bolivianos á 21 ps 5 rls
Soles á 21 3/4 centavos
Chirolas á 60 centavos

Telégramas comerciales—Rio Janeiro, Octubre 8—(*Al Agente*)—El vapor *La France* salió el 5 para el Rio de la Plata.

Montevideo, Octubre 9—(*Al Agente*) Llegó el *Porteña* del Havre.

Montevideo Octubre 9—(*Al Agente*)—Llegó el *Halley* de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro. Sigue mañana—La correspondencia va por *Saturno*.

Montevideo, Octubre 9—(*A la Bolsa*)—Southampton *Douro*; Havre *Porteña*; Rio Janeiro *Amistad*. Papel nacionalizado amortizado hoy de 283 á 286—40 fardos cueros lanares de 1/2 lana arriba á 150 sale el *Saturno*.

Amberes, Octubre 6 de 1880—Sebo vacuno frs. 88.—Cueros de vaca matadero salados frs. 71 en baja.

Havre, 6 de Octubre—Habia solo una existencia de ocho mil fardos al cerrarse los remates de lanas, con d[illegible] mas de baja.

Nueva York, 6 de Octubre—Cueros, flojos. Límites reducidos.

Lóndres, 28 de Setiembre—3 ojo consolidados ingleses 95 5/8 á 97 3/4.

Paris, 28 de Setiembre—5 ojo títulos de la renta francesa 119 5/8.

3 id consolidados francesas 85 1/4

El «Senegal»—Este paquete de las «Messageries Maritimes» llegó á Pernambuco el 5 del corriente á la tarde, al dia siguiente siguió viaje, y estará en este puerto el dia 16.

Venta de haciendas—En Olavarría se han vendido por intermedio del corredor Sr. Soria, 5,500 ovejas mestizas á razon de 40 pesos moneda una, con la aparicion de un mes por muerte.

Estas haciendas pertenecian á D. Faustino Gimenez, y el comprador lo fué el Sr. D. Arístides Sanzisti, del mismo partido.

Venta valiosa—Ayer se vendieron Los Cerrillos, establecimiento de campo de los señores Terrero, en 7.000,000 de pesos m/c. Compradores los señores Dorrego.

Estos campos son poco menos de 9 leguas.

Fijacion del tipo—Hasta el 13 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinte y nueve pesos con setenta centavos ($29.70) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 9 de 1880.

La entrada habida en plaza durante la semana que termina hoy ha sido abundante, especialmente en cueros vacunos.

Las ventas hechas en la semana han sido animadas é importantes, alcanzando á una cifra respetable las hechas en cueros vacunos y lanares.

De los primeros se han vendido 49702 cueros y de los segundos 32688 docenas, 25271 docenas de corderitos, 4578 cueros de potro y 2405 arb cerda.

El tren de carga llegado ayer fué conductor de 800 arb lana mestiza nueva, en dos lotes, las cuales han sido vendidas obtenido una 107 y la otra 105 ps.

Segun opinion de algunas personas, estas lanas han sido vendidas á un precio bueno, pues son de clase regular lo que importa decir que hay por lanas nuevas mucho interés, y si así continúan, es de esperar que alcanzarán precios altos, especialmente las de clases buenas.

A excepcion de los cueros de potro y nutria, los demas frutos gozan de muy buena aceptacion y demanda.

Damos en seguida un estracto limitado de las operaciones hechas hoy.

Cueros vacunos—3890 cueros vacunos campo superiores 1/2 lib de rebaja á ps 195, buenos 1/2 lib de rebaja á ps 181, 182 regulares con 1/2 lib y con 3 4 de rebaja á ps 180 y 6 inferiores 1/2 lib de rebaja á ps 178 y nonatos á ps 115.

Cueros lanares—3700 docenas lanares campo superiores y buenos á 34, 35 rls, regulares y algo mejores á 31, 32 y 33 rls lib, inferiores y atrasados 28 1/2, 30 y 30 1/2, desecho y cordero 21, 22, 23, 24, 25, 26, 26 1 2, y epidemia á 27 1/2 rls lib.

Cueros de corderito—4880 docenas cueros de corderito regulares y buenos á ps 13, 13 1/2 y 14.

Cueros de potro—1195 cueros de potro, campo, bueno á 31 ps.

Cueros de nutria—1020 doc cueros de nutria inferior y superior á 6, 7 1/4 ps.

Sebo—25 bord sebo exportacion, bueno á 50 ps.

Cerda de potro—220 arrobas cerda de potro, regular y bueno á 137, 140 y 142 ps.

Cueros de gama—10 doc cueros de gama, libre de pintado, inferiores á 80 ps.

Trigo—2000 fanegas trigo de los ríos las 9 arrobas en depósito á 245 y 260 ps.

Maíz—600 fanegas morocho desgranado, puesto á bordo á 75 y 80 ps, desgranado á 67 ps.

Pasto—20 fardos de alfalfa á 800 ps.

Mercado Constitucion—Octubre 9 de 1880.

Hoy ha sido mas fuerte que ayer la entrada de frutos á esta plaza, pues llegaron 101 wagones con diferentes frutos del país, siendo en su totalidad cueros vacunos y lanares.

Los negocios realizados han sido de regular importancia. Dámoslos en seguida:

Lanas—Realizáronse 170 arb del modo siguiente:

70 arb lana nueva de capones, á 114 ps y 100 de la misma clase y condicion á 107.

Son las únicas ventas que hemos conocido en este artículo.

Cueros vacunos—Mercado flojo, nótase mayor interés por las clases superiores y buenas. Se vendieron 10447 cueros; los de campo superiores cotizaronse á 186 184 y 180 ps, los buenos á 181 182 y 183. Todos con 1/2 libra de rebaja, los regulares é inferiores á 175 y 180 ps con 1/2 y 1 libra.

Cueros de potro—Estas pieles se han presentado hoy ménos solicitadas que ayer, y por consecuencia sus precios declinaron. Vendiéronse 1836 cueros de potros y potrancas, cotizamos, los buenos á 34 1/2 y 35, los regulares á 34 y los de potrancas á 17 y 17 1/2.

Cueros lanares—Se colocaron 3372 docenas de matadero, los enmarradas á 30 rls lib, campo especiales á 38 rls, superiores á 37 rls, buenos y regulares desde 35 á 35 rls, inferiores á 29, 30 y 31 rls los deshechos desde 23 á 27 rls y epidemia y los de corderos superiores de 27 á 29 rls.

Cueros de corderito—Se han realizado de éstos, 4150 docenas, los superiores y buenos á 15 y 16 ps, los regulares á 14 y 14 1/2 é inferiores á 13 y 13 1/2 ps. Las clases buenas gozan de mayor interés.

Cueros de gama—130 de fueron vendidas libre de pintada.

Cueros de nutria—1900 lb cueros de nutria regulares á 7 ps quedando como 11 mil libras sin vender por lo bajo de su precio.

Sebo—20 bs sebo exportacion bueno á 50 ps siendo escasa su entrada y precio alto y bastante solicitado.

Pluma—Se realizaron 308 lb pluma buena y atada en 3 lotes á 55 ps, por este artículo hay mucho interés y entrada escasa.

Cerda de potro—484 ab cerda de potro á 135, 140, 145, 150 ps y potro y vaca 125 ps, su entrada escasa y precios bajos.

Corrales de Abasto—Octubre 9 de 1880—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Salaberry y M	Ramon Grajales	Q mes A Brown	18
E. Cárdenas	E. Peñaiva	Ensenada	47
I. Arballo	G. Ojeda	Pergamino	70
Id id	F. Gomes	Almirante Brown	16
J. Anasagasti	C. T. de Bs. As.	Matanzas	50
C. Almeyra	P. Iudarte	id	33
S. A. Gomez	Hilario Meio	Moreno	34
Id id	Ai-jo Ortega	San Vicente	22
		Animales	291

Carneados para el abasto 244 animales.

PRECIOS

1ª carne y sebo 600, 700, 750
2ª id id id 480, 500, 550
Chanchería 320
Cueros de novillo 150, 160
Id id vaca 100, 115
Terneros 180 á 170 300
Bueyes 1200, 1300, 1500

Vapores—Salen hoy los siguientes

MAÑANA 11

Saturno para el Uruguay
Cosmos para Montevideo
Taraguay para Asuncion

PARA ULTRAMAR

El 10 *Bahia* para Hamburgo, bahia á las 12 1/2.
El 11 *Leibnitz* id Amberes y Liverpool.
El 16 *Douro* id Southampton.
El 18 *La France* id Marsella.
El 10 *Iberia* id Europa.
El 21 *Araucania* id Pacífico.

MARITIMA—Ultramar dia 9—Montevideo el 8 del corriente, vapor nacional «Taraguy» 250 tons cap Gastaldi á N Nocetti con: 4 Ledesma y Ca 25 fdos tabaco—De Tránsito 281 btos.

Uruguay el 8 del corriente, vapor francés «Júpiter» 200 tons cap L Julia á P. Risso con, Fojairo é reses muertas, M Arguello 10 id id, C Frugoni 2 id id, varios 9 bultos encomiendas y dinero. De tránsito, 1533 bultos.

Montevideo, el 8 del corriente vapor inglés «Silex» 200 tons con A Goldie, á P Risso con, á Bates Stokes, 19 oj mer'cerías, 1 oj muestras, 2 barriles vino, 1 oj tabaco, 1 máquina con útiles, 14 lingotes plomo, 7 tirantes madera. M William con 100 oj té, á la Orden 16 oj campagne, E C Trisre 1 quin'che con útiles, J Carranza C 40 fardos ají, E Evert 9 reses muertas, Bieckert 4 barriles vacíos, varios 14 bultos encomiendas y dinero. De tránsito, 1074 bultos.

Pensacola, el 16 de Junio barca italiana «Peppino A», 590 tons cap Gantola, 4 G Lavarello con, 400032 piés pino.

Colombia, el 9 de Julio. Montevideo, el 7 del corriente, barca inglesa «Badura» 979 tons cap Chemr, á Bates Stokes y C con 765403 piés pino.

ENTRADAS DIA 9—Montevideo vapor nacional «Taraguy» Id id inglés «Silex»
Boca, id nacional «Félix Naposta»
Uruguay, id francés «Júpiter»
Boca, id austriaco «Toro»
Punta Lara lugre aleman «Graf Eulenberg»
Asuncion; vapor nacional «Rio Paraná»
Pensacola barca italiana «Peppino A»
Colombia, id inglesa «Badura»
SALIDAS—Rosario, vapor nacional «Félix Naposta»
San Nicolás, id austriaco «Toro»
Uruguay, id inglés «Silex»
Boca, lugre aleman «Graf Eulenberg»
Montevideo, vapor francés «Júpiter»

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramática Italiana, el Domingo 10 de Octubre la comedia en 5 actos de A. Dumas, titulada: **Il signor Alfonso**, acabará la funcion con la chistosa pati-pieza **IL SIGNOR PERMALOSO**.

TEATRO ALEGRIA—Compañía Española de Zarzuela 20ª funcion para el Domingo 10 de Octubre de 1880; última definitiva representacion de la aplaudida zarzuela en 3 actos y en verso, original de Don Marcos Zapata y música del maestro Maestro Marques, titulada **El anillo de hierro**. En el intermedio del 1° al 2° acto se cantará el Vals de salon LA COQUETA cantado por la Sta. Carrasco—A las 8 y 1/2 en punto.

TEATRO COLON—Grande suceso, concierto Dengremont. Conforme al deseo general del público y para probar su reconocimiento á la brillante recepcion que se le ha dispensado en esta ciudad, el jóven violista Eugenio Mauricio Dengremont dará un único concierto mas con el concurso de los primeros artistas, el Domingo 10 de Octubre de 1880, á las 8 de la noche. El programa se publicará oportunamente por la prensa y por medio de carteles, anuncios, etc. Programa nuevo. N. B.—Las localidades se encontrarán en venta desde el Juéves 7 del corriente en el Almacen de música del señor Rodriguez, Florida 188 y el dia del Concierto en el Teatro.

AVISOS NUEVOS

HOY

A las doce del dia se rematarán los muebles del Señor Dr. Dubrois calle de Cangallo núm 295, Por los martilleros *Cornet y Mossel*. O10 1p

PALPITACIONES AL CORAZON

Dolor de cabeza, del costado y de la espalda. Con el uso de la célebre **Almohadilla de Perry** se curan estas enfermedades por la
ABSORCION O10r12

Mucama Se necesita una mujer formal se prefiere extranjera, Paraná 703. O10r13

Se vende un taller de sombrerería, en la calle Tucuman 548. O10 v14

Cocinera italiana Se necesita una en la calle [illegible] Artes 298. O10r14

Una sirvienta se necesita Chile 141. O10r14

Un oficial barbero, para el Domingo, se precisa calle Paraná 327. O10 12

La Almohadilla de Perry

Es lo mejor y mas barato de todos los remedios para la curacion de todas las enfermedades del hígado y estómago. Se vende en las boticas y droguerías. O10v12

Ojo criadores de campo y agricultores, [illegible] arrienda un campito de pastoreo inmediato á los Corrales, para tratar Victoria núm. 625. O10 v19

Se vende un almacen de poco capital y con muy buena clientela, darán razon Chile 789. O10 v14

Sombreros De castor para hombre, clase muy fina y formas de última moda, se ha recibido un gran surtido, y pídelo á los que necesiten pasen á verlos que se venden muy baratos, en la mercería calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. O10v14

JARABE DE VIDA DE REUTER NUM. 2

Esta incomparable preparacion, fué compuesta primitivamente por la enfermera Bertrand, quien poseyendo larga práctica sobre las enfermedades de las de su sexo, buscó hacer un remedio seguro para todos los padecimientos. O10v12

Granadinas un variado surtido en granadinas negra de seda floreada y de cuadro á 24 ps vara, granadinas negra de lana, lisa y floreada á 12 y 14 ps, tambien hay de cuadritos caladas á 8, 10 y 12 ps vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10 v14

Matrimonio sin hijos (la mujer que sepa planchar) se necesita Venezuela núm. 10. O10 v14

Sirvienta se precisa una buena; en la Estacion Almagro darán razon. O10v14

Peon de cocina Se necesita uno en la calle Santiago del Estero 557. O10v14

Casa-quinta Desea alquilarse una en cualquier pueblo cercano. Ocurrir Bolívar 143. O10v15

Dependiente Se necesita uno de 16 á 18 años para un almacen, que sea práctico y con recomendaciones, calle de Comercio 293. O10v14

Lustrador de muebles Se necesita uno en la calle de Santa-Fé 771. O 10v14

Muchacho de 14 á 18 años con recomendaciones se precisa uno en la calle de Belgrano número 40. O10v15

Cincuenta oficiales alpargateros. Se necesitan que sepan bien el oficio, se pagan buenas hechuras 330 Cerrito 330. O10v14

Lorea 63 altos se precisa un muchacho, y se desea sea español de 11 á 14 años, se le pagará buen sueldo. Ocurrir de 8 á 11 de la mañana. O10r13

Licoreros hay esencias finas de limon y naranja en tarros de cobre, en la casa introductora calle Esmeralda núm 35. O10 v14

Cocinera Se precisa una sin cama, para un corto servicio en la calle de Perú 400, altos. O10 v14

Se necesita un profesor de primeras letras en calidad de interno, que sepa bien Aritmética y Geografía, Chile 209. O10 v14

Se vende un porton, una puerta de calle, dos ventanas completas, todo en buen uso, para verlas y tratar Azcuénaga 149. O10 v14

Matrimonio Se ofrece uno para cuidar alguna casa que sus dueños se ausenten al campo, con hijos del país y tienen recomendaciones; calle de Andes 348. O10 v15

Se precisa una muchacha de 12 á 15 años para el cuidado de un niño, ocurrir calle Talcahuano 244. O10v14

TERCIANAS E INTERMITENTES

Y otras muchas enfermedades del hígado tienen un remedio rápido y económico con

La almohadilla de Perry

Lustrinas negras se ha recibido un completo surtido en lustrinas lisas y floreadas desde 9 ps, hasta 28 ps vara, garantiendo su buen negro Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10 v13

Un jóven se ofrece con alguna práctica para dependiente en escritorio ó casa de comercio ya sea para cuidar los mismos, cuenta con buena garantias de su conducta calle Perú 165. O10 v14

Un matrimonio francés sin familia se ofrece la mujer para cocinar y el hombre para cochero, el que lo necesita ocurrir Paraguay núm 35 en la misma casa se ofrece un jardinero tiene recomendaciones. O10 v15

Cocinero con buenos informes para la ciudad ó puesto de campo se ofrece, durante la estacion del verano calle Corrientes 143 Cigarrería. O10 v14

Desease alquilar una casita chica que no pase de 500 á 600 ps mensuales que esté situada de San Juan á Charcas y de Lorea al Rio, se pagarán 2 á 3 meses adelantados, para tratar en esta Imprenta con las iniciales M S. O10r18

Modas á la Porteña 352 Rivadavia 352 gorras y sombreros de última moda, se hace toda clase de composturas concernientes al ramo á precios acomodados. O10v15

Mantillas españolas un variado surtido en mantillas de pura chapa desde 350 ps hasta 1800 madrileñas, andaluzas y castellanas de pura chapa desde 100 en adelante hay cerditos de punto imitacion á chapa á 20 ps Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10 v13

Fotografía Helvética Retratos en tarjetas finas de pie y de busto á 50 pesos docena imitacion á porcelana y otras clases como tamaños á precios muy módicos. Especialidad en retratos para criaturas calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. O10r13

Se alquila Una linda casa con 9 piezas á la moderna, con linda huerta con arboles gas en todas las piezas, calle Montevideo 609 y para tratar Charcas 405. O10v14

DISPEPSIA

Indigestion y diarrea cura estas enfermedades por la Absorcion.

La Almohadilla de Perry para el hígado y el estómago.

Urgente! tos, se necesitan 1 mediabero de ovejas 3 peon almacen, 1 dependiente barraca, 2 mucamas, 1 porteño. NOTA—Hoy domingo la oficina se encuentra abierta hasta las 6 de la tarde. O10 1p

Pañuelos de espumilla de colores, bordados desde 60 ps tambien se han recibido negros clase extra en tamaño grande, desde 350 ps, hasta 2000 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. O10 v13

El negocio de Café Fonda y Posada situado en la calle 25 de Mayo núm 220 se vende, tiene buena clientela, alquiler módico. La causa tiene á pesar fuera del negocio, su dueño lo vende por tener que atender varios asuntos de familia. O10v15

Se necesita en la oficina de confianza «Unica en la República» para colocaciones; Uruguay 305 se precisa 1 mozo de barraca 2 de escritorio 1 niño id 2 dependiente de almacen. O10 1p

Oficial zapatero se precisan dos en la calle de Charcas núm 459 esquina de Talcahuano y uno que sepa bien trabajar en compostura todos son para trabajar en la misma casa se vende un toldo de calle casi nuevo con todos sus útiles. O10 v12

Papeletas Del Monte de Piedad, se compran siempre que representen valores en alhajas de oro ó piedras preciosas con ventaja para el vendedor Bolívar 150 (altos) frente á la entrada, escritorio verde, horas de despacho de 12 á 3. O10v13

En la calle De Suipacha 116 se necesita una muchacha para el servicio de casa de 13 á 14 años y otra de la misma edad para enseñarle á trabajar de modista en sombreros. O10v13

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa, y tiene leche buena y abundante y tiene buenas recomendaciones, ocurran á la calle Chile 394. O10 v14

Por tener que ausentarse al campo se vende la panadería calle Lima 179 tiene un trabajo regular la casa muy espaciosa como para una gran fábrica de gallelitas contratos por tres años y dos meses, el que se interese por ella puede ocurrir á la misma panadería; á mas de venderla barata se dará facilidad para el pago con garantía á satisfaccion. O10 v26

Jarabe de Vida de Reuter N. 1

Las personas delicadas y los niños no deben ser purgadas sino con el delicioso Jarabe de Vida del Dr. Reuter; sus propiedades superan á todo cuanto purgante se ha conocido y puede tomarse con mucha facilidad, es agradable al paladar y al olfato. O10v12

Géneros para vestidos de media estacion se ha recibido un completo surtido en gusto lo mas moderno y se vende á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, hasta 20 ps vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10 v13

EL COJIN DE HOLMAN

Poco cuestan las palabras, para los hechos no mienten. El valor del Cojin de Holman ha sido probado por los excelentes resultados obtenidos en miles casos. O10v12

Se compran 2 casas al Norte Una de 60 y la otra de 100,000 ps. Ocurrir al corredor Juan Luis Burgos Agencia de Guerrero calle de San Martin 123 de 10 á 11 y de 2 á 5 no se admitan corredores. O10v13

Cuellos Y puños bordados á 16 ps. el juego, moños de seda con puntillas desde 10 ps, tul negro y blanco de seda con motitas doradas y plateadas á 15 ps. vara, abanicos variados á 10 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10v13

Tapados De cachemir y de granadina últimas formas y bien adornados desde 150 ps hasta 1000 ps, percalinas de puro cantutillo desde 70 ps en adelante. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. O10v13

Nansouk Este riquísimo género de á bastones y cuadros para batones se vende á 8 ps vara, muselina punto crochet para cortinitas á 4 ps vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10v13

DEL ESTOMAGO E HIGADO

Emanan muchas enfermedades que se curan con **La Almohadilla de Perry** por la
ABSORCION O10v12

¡ABSORCION!

Hay almohadillas, que se venden baratas, que han obtenido una fortuna, explotando la credulidad pública. El **Cojin de Holman** no blasona de tener una fortuna en metálico ni en billetes de Banco, sino una fortuna de salud para los enfermos del Hígado y del Estómago.

¡Cuidado con estas bonceras almohadillas que se han abservido una fortuna!

J. A. Bennet—195 Florida O10v12

Matrimonio Italiano se ofrece uno formal sin hijos, y buenas recomendaciones, el hombre, para mucamo y la mujer para cocinera, ó el hombre para cocinero y la mujer para mucama. Ocurrir Rivadavia 741. O10v15

Al Presidente De la Municipalidad ó á quien corresponda; Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de la casa de prostitucion clandestina que existe en la calle de Cuyo núm. 165 (altos) entre las de Florida y San Martin. En la antedicha casa se cometen toda clase de escándalos contrarios á la moral, no solo eso, las mugeres que la habitan se estacionan en la puerta de calle y los transeuntes y vecinos se ven obligados á sufrir las impertinencias y modales obscenos de esas mesalinas. Agradeceriamos se mandase clausurar y desalojar esa casa, mas habiéndose clausurado varias otras que existian en esa misma calle creemos que debe hacerse otro tanto con esta.—*Varios vecinos.* O10 1p

Academia mercantil Cangallo 376, clases tarde para adultos, de teneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cuentas, y correspondencia comercial; desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, conveniente para los dependientes y demás personas que en poco tiempo precisen aprender. Tambien se arreglan libros etc. todo á módicas condiciones, Cangallo 376 altos. O10v13

Robó, Prometen el fuego del Cielo para animar la materia y convertirla en un ser pensador. Si el escultor de la «Inocencia» que se exhibe en la casa calle Florida núms 289 y 291 de los Sres Fusta y Ca, sentará las alas de aquel, tambien habia robado el elemento igneo para infundirlo en su obra y convertirla en el ser mas hermoso de la tierra, puesto que es lo único que le falta para serlo. O10 1p

Inflamacion del Hígado

La Almohadilla de Perry cura este padecimiento yo todos los que tienen su origen en el Hígado y el estómago por medio de la
ABSORCION O10v12

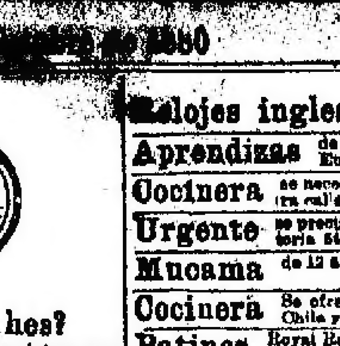

¿Pasa Vd. malas noches?

Con el sueño perturbado por el llanto de una criatura que sufre el dolor de la primera dentición? ¡Sí! Pues váyase Vd inmediatamente á buscar un frasco del JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINSLOW. Aliviará al pequeño doliente en el acto. Cura el cólico flatulento, regulariza la accion de los intestinos y es completamente libre de peligro en cualquier caso.

Se encuentra en todas las boticas. O10v17

JARABE DE VIDA
DE REUTER N. 2

Cura todas las afecciones de los riñones, la vegiga y enfermedades de las mugeres haciendo desaparecer todos los dolores de espalda y costado que dichos males ocasionan. O10v12

Ricos campos Para vender varias areas, de buenos pastos y aguadas, al Sud y Norte. Campos Nacionales para vender desde 4 hasta 30 leguas, los hay tambien en la Provincia de Córdoba, algunos con frente al Rio Quinto, medidos y amojonados. Permanente hay campos en venta. Hay para vender dos Panaderías bien situadas, ocurran á M. Grevy Piedad 130. O10r18

Máquinas de coser El sin rival en la torre turm—Surtido general para familias, zapateros, sastres, etc. etc. y de los fabricantes mas acreditados hasta el presente; se venden de medio precio, garantidas por un año y enseñanza gratis. Tambien se cambian nuevas por usadas y componen á precios reducidos y garantidas por un año, Belgrano 530 entre Santa y Santiago del Estero—*Pío Casacuberta*, maquinista. O10v 8

Vaselina

Sr. *D. Juan A. Bennet*—Muy señor mio sírvase mandarme dos botellas de Vaselina Alcanforada. La conceptúo el mas seguro remedio para los vicios colorados, su seguro servidor *Rodolfo Newbery*, 126 Florida.

Para reumatismo, gota, neuralgia, catarro, quemaduras, irritaciones del cutis, etc, la **Vaselina** no tiene igual. Este es producto natural, creado por Dios mismo. No es una mixtura preparada por los hombres, como otros específicos que pretenden establecer comparacion con la **Vaselina**.

Pueden encontrarse en las principales Droguerias y especialmente en casa de su único Agente.

J. A. BENNET, Florida 195 O10 1p

A los hacendados agricultores é industriales les 5ª exposicion y feria de la sociedad Rural Argentina. Se avisa que la 5ª exposicion y feria de la sociedad Rural Argentina tendrá lugar del 25 de Setiembre al 15 de Octubre de 1881. Ocurrimos se fijará el dia de la apertura.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1880—*La Comision*. O10 v18

Gró negro se ha recibido un completo surtido en todas negras de Lion desde 22 ps hasta 80 ps vara, gró de colores á 30 ps, rusos de todos colores á 20 ps vara Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10r13

Consultorio gratuito
SISTEMA ESPECIAL
DEL DR. FALP

Para llagas, fístulas y tumores malignos sin operaciones, enfermedades venéreas, sifilíticas y de las vías génito urinarias por crónicas y rebeldes que sean.

Tratamiento de muy buenos resultados fundado de cuarenta años de práctica para enfermedades de las señoras y de los niños, afecciones reumáticas y del aparato digestivo. Los ataques de asma especial son dominados en pocas horas. Consultas particulares de 12 á 4 p m.—Para pobres los Mártes y los Sábados de 12 á 1, Alsina 352 entre Buen Orden y Lima.

Visitas á domicilio de 9 á 11 a m. Lima 25. O10v12

LAS SEÑORAS

Deben usar la célebre **Almohadilla de Perry** para la afecciones del estómago, histerico, desvanecimiento, vahidos, debilidades y tristeza cura por la
ABSORCION O10v12

A los señores padres de familia que deseen que sus hijos aprendan una sólida instruccion comercial, en poco tiempo, por sistemas prácticos y progresivos como es la teneduría de libros por partida doble, carácter de letra inglesa, francés, ortografía española, aritmética y correspondencia mercantil etc, clases especiales para adultos, de 8 á 10 por la mañana todos los dias, clases nocturnas y lecciones particulares etc. Los profesores que enseñan en este centro instructivo, cuentan con muchos años de práctica. Liceo Preparatorio Buen Orden 16 altos. O10 v13

EL COJIN DE HOLMAN

Es conocido y apreciado por lo que ha efectuado. O10r12

Botines Para hombre, clase fina, de cabritilla, á 110 $ par, de los que salen 200 se han recibido en la mercería calle Suipacha 103 entre Cuyo y Corrientes. O10v4

F. FLORISSON Y C.ª
Santiago del Estero 60 á 66
FABRICA PARISIENSE
DE CARRUAGES
Especialidad en la [illegible]
AL ESTILO DE PARIS
ELEGIDAD, SOLIDEZ Y PERFECCION
[illegible] garantido
[illegible] 200 CARRUAGES
[illegible]
O10v[illegible]

Terreno valioso E. Juan [illegible] de corriente á las 2 de la tarde rematarán los Sres. Fobeke y Bossdman por órden de [illegible] el gran terreno situado calle de Cangallo esquina Castelli inmediato á los depósitos del ferro carril del Oeste. La propiedad es notable por su situacion y de gran porvenir. El remate se verificará sobre el mismo terreno. Detalles en la sesion de remates. O10r14

Para novia Tiene yf de blondas desde 80 ps, coronas de azahar desde 70 ps, raso blanco desde 34 ps, y gró blanco desde 35 ps, en adelante seleccionado en ropa blanca, Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O10r13

En el pintoresco pueblo del Tandil se vende una propiedad situada á 1/2 cuadra de la Plaza Principal, lo mismo que á media cuadra del magnífico templo recientemente construido, contiguo á la Escuela del Estado, y á la casa Municipal, lo que hace que dicha propiedad se encuentre en uno de los mejores parajes del Pueblo. La casa tiene dos espaciosas piezas con sus grandes ventanas, cielos rasos de madera, techo de fierro acanalado, su cocina correspondiente, á mas un galpon como para depósito. El terreno mide 104 y 1/2 varas de frente sobre la calle Chacabuco y 50 varas sobre la calle Maipú con todo el fondo de 50 varas, todo cercado de pared francesa de 2 y 1/2 varas de alto, en un todo arreglado con venientemente como para familia; se venderá por un precio módico. Títulos superiores; los que se interesan por ella pueden ocurrir al Señor Don José A. Dopico en el Tandil que es quien está facultado para realizar la venta, ó bien á su dueño en Buenos Aires calle de Lima núm 179, Panadería—*Domingo Lotos*. O10v19

COMPLETA SALUD

Alcanzo las enfermedades del Hígado por medio de **La Almohadilla de Perry** se obtiene seguramente. O10v12

OTRA SEÑORA SALVADA

Oís lo que dice: He sufrido muchos años de dispepsia ancion irregular del hígado y dolores de cabeza y he agotado la ciencia en los médicos sin encontrar alivio. Durante los dos últimos meses llevo un **Cojin de Holman** con maravilloso resultado y puedo decir ahora que soy una mujer sana. Como todo sin que me haga mal. Doy mis más expresivas gracias á Vd y mi gratitud á Dios por lo que el Cojin ha hecho para mí.

¿No se cansan de tomar drogas? Este Cojin cura sin medicamentos. Busque las circulares ó verse con el Agente 195 calle Florida 195. Se encuentra por menor en las boticas de A P Sordoff 84 calle Reconquista, E E Cranwell 147 calle Victoria y P Murray y Ca. 247 calle Florida. O10v12

Batalla de los Corrales
Accion del 21 de Junio de 1880

Este perfectísimo y hermoso trabajo ejecutado bajo datos de distinguidos personages de ambos lados actores del lamentable drama está ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades. Bolívar 89—Entrada general 5 pesos m/c, los niños 3 pesos. El salon está abierto desde las 12 del dia hasta las diez de la noche. O10v13

Antigua Escuela de Baile

Señores y señoritas, de vuelta de un paseo al exterior, aviso que he abierto de nuevo la escuela, y para facilitar los discípulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, de dia particulares á las señoritas en su propropia casa, para satisfaccion del público tengo 25 años permanente de maestro en Buenos Aires, Cangallo núm. 591—*P Risso*. O10 v13

Jarabe de Vida de Reuter N. 1

Es el mejor purificador de la sangre y remueve del estómago todo mal humor. Sana toda clase de erupciones, diviesos, llagas, tumores, carbuncios, nacidos, lepra y todas las enfermedades que provienen del mal estado de la sangre. O10v12

CANCHA RIVADAVIA

No habrá baile hoy Domingo por motivo de refacciones que se están haciendo en el salon calle Rivadavia 253 O10 1p

Se necesita un medio oficial carpintero y 2 muchachos de 14 á 15 años, Entre-Rios 80. O10v14

Al comercio aviso que he vendido á los señores Estéban Costa y Ca. mi negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Victoria 545 esquina á Zeballos, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará dentro de tercer dia á contar desde la fecha, pasado este término no se atenderá á reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1880.—*J. Eduardo Torello*.

Otro

Avisamos al comercio que hemos comprado á don J. Eduardo Torello su negocio de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Victoria 545 esquina Zeballos, quedando á su cargo el activo y pasivo; el que tenga algun reclamo que hacer lo hará dentro de tercer dia á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1880—*Estéban Costa y Ca.* O10 v13

JARABE DE VIDA
DE REUTER No. 1

El gran purgante: no mas purgas de aceites, Sales y Píldoras que dan nauseas y repugnan, tómese el Jarabe de Vida que es un purgativo purificador eficaz y de un gusto agradabilísimo. O10v12

TRADE MARK
VALVOLINE

Aceite para lubricar

Es el mejor en el mundo. Una órden dada por el Almirantazgo Británico manda que este aceite sea el único empleado á bordo de los vapores de Su Magestad Británica, en los pistones y válvulas. Al usar este aceite se hallará que es en mucho preferible á cualquier aceite animal ó vegetal, dura mas tiempo, es mas limpio, no se solidifica, y empleándolo la maquinaria se conservará mas tiempo.

Para circulares y muestras ocurrir á la única Agencia, 195 calle Florida, de *J. A. Benet*. O10v15

Relojes ingleses de primera clase Piedad 182 O9v12

Aprendizas de camisas, se precisan en la calle de Europa núm. 502. O9 v14

Cocinera se necesita una prefiriéndose sea estrangera calle Esmeralda 332 altos. c9v13

Urgente se precisan unos peones, 1 matrimonio Victoria 540. c9v10

Mucama de 12 á 14 años, se precisa, Piedad 620. O 9v14

Cocinera Se ofrece una, calle de Zeballos 238, entre Chile y Méjico. O8v13

Patines Royal Rink Piedad 143. O9v12

Ama de leche se ofrece una italiana, calle Lorea 119, pieza núm 23. O8v13

Costureras se necesitan buenas para camisas, en la calle Méjico 763. O8v13

Un oficial barbero se necesita en la calle Zeballos núm 19. O8v13

Un peon de cocina Se necesita que sea inteligente en el ramo de fonda, calle Buen Orden 327. O8v12

Ama de leche Se ofrece una italiana; ocurrir calle Junin 324. O8v14

Tinta de marcar ropa, garantida su indeleble, Piedad 143. O9v12

Niñeras Se necesitan dos calle Perú 11 altos. O8v12

Muchacha Sirvienta se necesita una de 12 á 16 años para cuidar una niña Libertad 884. O8v12

Armazon Se necesita uno calle Rivadavia 906. O8v12

Muchacho Se necesita que entienda de cocinar calle Chacabuco 417. O8v12

Muchacho para una familia se necesita calle Chacabuco 417. O8v12

Cajista que sea bueno se necesita San Martin 93. O8v10

Jabon de Windsor Piedad 143. O9v12

Aparadores Se precisan oficiales cosedores Tompie núm 306. O8v12

Peon de nacionalidad italiano, se ofrece uno para caballeriza ó carro; ocurrir Lorea 23. O8v13

Maquinista se precisa en el depósito de máquinas de coser, calle Artes 94. O8v12

Niñera se necesita una en la calle de Santa Fé 104 entre Esmeralda y Suipacha. O7v10

Hojalateros se precisan buenos en la cancillería la Industrial Argentina, Florida 80. [illegible]

Cocinera italiana con cama se necesita Rivadavia 909. O7v10

Barbero Se precisa un medio oficial que sea inteligente, calle Moreno 310. O7v13

Cocinera con cama y sin hijos se necesita Corrientes 262. O7v10

Cola para pegar loza, cristal etc. Piedad 143. O9v12

Cocinero español, de profesion se ofrece calle Rivadavia 739 y sin familia. O7v12

Niñera de 12 á 14 años se precisa una calle de Méjico núm 631 (altos). O7v10

Niñera Se necesita una, Belgrano 422 (bajos). O7v10

Cocinera Se precisa una con cama para una corta familia Belgrano á [illegible]. O7v10

Aprendices encuadernadores, se necesitan en la calle Artes núm 230. O8v10

Se vende la Barbería sita en la calle de Lima esquina entre Potosí y Moreno núm 136. O7v10

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana para tratar calle Entre-Rios núm 23. O6v10

Cartones Gruesos Arcos y arpilleras, se venden Moreno 109. [illegible]

Sellos para colecciones se compran y se venden. Piedad 143. O9v12

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para el cuidado de una niñita, ocurrir á la calle Chacabuco núm 38. O9 v13

Terreno se vende uno en la calle Alberti entre Moreno y Alsina, para tratar y verlo, Independencia núm 309 se dará barato. O9v13

Se necesita una ama de leche fresca, ocurrir á San José de Flores calle Rivadavia 374 de 12 á 1 casa del Dr. Lacoste. O9 v11

Muchacho para alambrar botellas se necesita, en la Cervecería 11 de Setiembre, Moreno 1164 y 1166. O9 v14

Chacras en Lobos y Estacion Rodriguez, se venden, para mas detalles, verse con Videnave y Rodriguez Piedad 118. O9 v15

Se desea de comprar una de escaleta usada para tratar calle Larrea entre Piedad y Rivadavia núm 15. O9v13

Avisamos al público que se ha abierto una colchonería en Piedad 44 d, y se trabaja á domicilio. O8v13

Farmacia se vende una hermosísima y acreditada ocurrir á la Droguería del Leon. Rivadavia 138. c9 v12

Cocinera española se ofrece con buenas recomendaciones prefiere casa española para tratar calle Cuyo núm 501. c9 v14

Cocinera se ofrece una buena para cocinar y planchar para corta familia, Charcas 707. O9 v15

Profesor interno se necesita uno que sepa el francés, Venezuela 408. O9 v14

Muchacho se necesita uno para alambrar botellas en la cervecería 11 Setiembre Moreno 1164. O9 v12

Está en venta una magnífica estancia situada en el partido de Cañuelas, para tratar en el estudio del Dr. Zanavilla, Perú 163. O9 v20

La partera Francisca R. de Costa que vivia en la calle de Reconquista núm 200 se ha mudado á la calle San Martin 484. O7v8N

Mucama Se necesita una en la calle Rosi 277 (Cabildo), es inútil se presente si no sabe bien su oficio y sin buenas recomendaciones. O8v10

Sirvienta Se necesita una mujer como de 40 años de edad, y que sea completamente sola, prefiriéndola extranjera, 385 Artes. O8v12

Sirvienta para hacer la comida y demas quehaceres domésticos, se precisa en la calle Moreno 1133. O8v12

Muchacha Se precisa una de 13 á 16 años, se prefiere que sea italiana, calle Alsina 387. O8v12

Se alquila La capa mas grande que se encuentra en funcion de la Recoleta el año para verla y tratar calle Chile núm 618. O8v12

Costureras capaces para chalecos y trajes de niños se necesitan, «A la Ira. Villa de París» Piedad 161. O8v12

Encuadernador oficial que conozca su oficio encuentra trabajo, San Martin 68. O8v12

Sirviente de 14 á 18 años con recomendaciones, para todo servicio y que entienda algo de cocina Florida 17 altos. O8v12

Niñera formal se necesita para cuidar un niño de siete meses, Callao 140 al fondo. O8v12

Se compra una casa con fondo del precio de 50 á 80 mil que tenga cuatro ó cinco piezas, calle Independencia núm 432 darán razon. [illegible]

Una sirvienta Se precisa con cama y recomendacion, en la calle Victoria 288. O8v13

Pension Se alquila una pieza con pension á un sólo ó pension sola, en la calle Méjico núm 107. c8v13

Muchacho que entienda algo de tienda se precisa uno que sea español, Artes esquina á Córdoba. O7v10

Se ofrece una señora formal para cocinera en una casa de buenas recomendaciones; el que interese ocurra Alsina 444. O7v12

Puertas usadas Ventanas con reja, ventanas, palmas, tejas, y fierro galvanizado se vende y se compra, Callao 15. O7v7N

Se alquila la casa de altos calle de Tacuarí 229 con ocho piezas compapeladas; para las llaves al 237. O7v10

Sirvienta que sepa cocinar y coser, se precisa en la calle de Santa Fé núm 581, se prefiere francesa ó belga. O7v10

Se precisa una persona con responsabilidad para darle una cobranza mensual, Temple núm 747 darán razon. O7v10

Se vende una finca situada en la calle de Santa-Fé núm 371 entre Talcahuano y Uruguay para tratar ocurrir á la de Arenales 291. O7v17

A los panaderos Se vende una jardinera nueva barata y un breck, calle Chacabuco 237. O7v10

Un cocinero italiano se ofrece, sabe bien su oficio, y de pastelero, tiene buenas recomendaciones y trabaja barato, Cuyo 192 2° patio. O7v12

Cocinero Español Se ofrece uno, práctico é inteligente, casado en su oficio, ocurrir Florida 343 á toda hora del dia. 7v10

Se alquilan 4 piezas grandes con cocina, central, por 800 pesos, para tratar Lavalle 139. O7v10

Ojo peluqueros se vende la peluquería situada en la calle Rivadavia núm. 574. O7 v10

Se vende un almacencito de poco capital, que hace un buen diario, su dueño lo vende por ausentarse del país, ocurrir Cangallo 488. O7v10

Se ofrece Una cocinera hija del país, sabe cocinar bien y tiene quien la recomiende, calle de Moreno 801. O7v10

Ayudante barbero se necesita para el Domingo en la Barbería calle Defensa núm 602, se le dará la mitad de lo que haga. O6v10

Se ofrece una señora del país para cuidar una casa para tratar ocurrir Zeballos núm. 147, cuarto núm. 3. O6v12

Se ofrece una señora para cuidar alguna casa de familia que se ausente de la ciudad, calle de Moreno 585, tiene recomendacion. O6v10

Todos los útiles para una carnicería se vende á precios muy módicos, calle Cangallo 1879. Fonda italiana. O5 v16

Mangas para regar de 1/2 pulg, 5/8 pulg. y 3/4 pulgadas y á precios sumamente módicos Calle Piedad 94 y 96. U. Lorenzone. 81bv100

En casa de familia Se alquila una linda pieza con ó sin muebles. General Lavalle núm 355, entre Suipacha y Artes. s30v15O

Al comercio Francisco Mendes y Ca. participan que han trasladado su casa de comercio á la calle San Martin 237. 82v12Obre

Gran surtido caño de goma para regar de 1/2, 5/8 y 3/4 pulgadas. Por mayor y menor calle Piedad 94 y 96.—U. Lorenzone. 81bv10Obre

Pianos En la calle Moreno 611 esquina Lorea, se compra toda clase de pianos usados; Se va á domicilio. O2v17

Se ofrece una ama de leche primeriza con leche fresca de 40 dias, jóven de 22 años, calle Cuyo 692 pieza núm. 8 entre Paraná y Montevideo. O6v10

Antonio Aristizábal Consignatario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle Esmeralda núm 17. O2v12

Muchacha de 12 á 14 años que tenga quien informe sobre su conducta, se necesita para sirvienta en una casa de familia. Ocurrir calle Artes 634. O5v10

Ama de leche Se ofrece una española, con abundante leche fresca y sana tiene recomendaciones, calle de Moreno núm 86, habitacion núm 8. O6v10

Máquinas de coser, las mejores del mundo se han recibido en la casa calle Cuyo No. 418 entre Artes y Cerrito; se componen y se cambian usadas por nuevas. O7v7Nbre

Mucama para tres personas, si sabe planchar un poco ganará un buen sueldo, pero debe traer buenas recomendaciones, ocurrir calle de Venezuela núm 206. O7v10

Establecimiento Se arrienda uno de dos y pico leguas cuadradas, con buenos pastos, aguadas, poblacion, potrero, corral, etc. en el partido de Tapalqué. Para tratar Victoria 240. O7v10

Se ofrece una ama de leche francesa, jóven, sana y robusta con abundante leche de 8 meses, tiene buenas recomendaciones de buena ama y de buena conducta, calle Cuyo núm 258. O6v10

Una señora sola se ofrece con buenas recomendaciones para ama de llaves, mucama, ó para acompañar y cuidar niños, ocurrir San Martin 481. O6v10

La casa calle de Venezuela núm 850 se alquila; tiene 9 piezas, cuarto de baño, dispensa, etc. y tres patios, hay gas en todas las piezas y patios; para tratar ocurrir á la misma casa de 12 á 4 de la tarde. A3v12

Se ofrece una mujer formal de juicio española, para cuidar una casa ó cualquier servicio de familia ocurrir, Lorea 156 tiene buenas recomendaciones. c9 v15

Se necesita una ama

Que tenga leche fresca y abundante y buenas recomendaciones. **Se le pagará buen sueldo**, Suipacha núm 778. O7v10

Al Maragato Compra á domicilio todo artículo que represente valor, tambien vende y cambia muebles á otros objetos, se compra cualquier mobiliario de casa, 510 calle Perú 510. S 23v23 O

Ama de leche se ofrece una italiana, jóven sana y con abundante leche de un mes, de buena conducta y de buena ama, la que la precise, ocurrir calle Lima No. 491. O6 v10

Almacen se vende uno central, de poco capital y solo en las cuatro esquinas, se vende por no poderlo atender su dueño; darán razon en la calle de la Victoria 496. O8v10

Hacienda vacuna Se desea comprar al corte quinientos animales vacunos mas ó menos. Dirijirse á S. B. Gaban, Reconquista 78. O8v12

Dependiente Se necesita uno para un pueblo de campo inmediato á la ciudad, que sea español, de 15 años, para tratar calle Callao 346. O8v10

Un sócio Se necesita para una chacra cerca de la ciudad y otro para una quinta grande; para mas informes calle Larrea 407 entre Paraguay y Charcas. O8v10

Ojo! Fotógrafos Se venden una máquina Solar con un aparato y dos objetivos en poco uso, el precio de la mitad de su costo, en la calle de Bolívar núm 152 Barbería. O8v12

¡¡Pianos Pianos!! Gran surtido de pianos nuevos y de ocasion á precios sumamente moderados, diríjanse calle Victoria 368 y 370 al lado del teatro. O8v12

Almacen Se alquila uno con comodidad para familia patio y demás comodidades en la calle de Paraguay 838; las llaves está enfrente en el núm 845 para tratar San Martin 229. O8v12

Se vende la casa calle Rivadavia núm 914 con 5 piezas de material techos y pisos embaldosados, umbrales de mármol, con 97 varas de frente por 51 1/4 de fondo, para tratar en la misma. O8v20

Se vende un almacen de comestibles de poco capital, situado en la calle Reconquista número 463 esquina Córdoba, su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios. O 8v14

Atencion costureras Se precisan costureras que sepan bien coser en la fábrica de corbatas calle Piedad 884 para trabajar en la misma fábrica. O 9v14

Inglés, Francés, Español, Solfeo y Piano; Una señorita inglesa se ofrece para dar lecciones en los antedichos ramos, en casa particular ó en colegio. Diríjase á la calle Alsina número 668. O8 v14

Matrimonio se ofrece uno italiano, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo ya sea para el campo ó la ciudad, calle de Rivadavia 1409. c8 v14

Liquidacion de un resto de tienda compuesto de pantalones, sombreros, camisas, corbatas, se venderá muy barato para liquidar, 301 Cangallo entre Esmeralda y Suipacha. O8v10

Se alquila en casa de una familia española una pieza con tres balcones á la calle Cerrito 112 á un señor solo con pension ó sin ella, á mas una pieza sin muebles de precio. O8 v12

Hermosa casa-quinta Se alquila una en la Barranca (Junca 146 sobre la Barranca) con magnífica vista al rio, tiene toda clase de comodidades, jardines etc para tratar Libertad 711. O8v13

Cigarreros y cigarreras para cigarros de hoja se precisan que sepan trabajar á molde ó hacer rollos. Los tabacos de señoras están completamente separados. Stenken hermanos, Cigarrería del Toro Victoria 140. c8v12

Prevengo á Domingo y Francisco Rañal que Luis Rañal hijo legítimo de Liduina Petebus y Luis Rañal, existe, que no ha renunciado á los bienes de sus padres. Paralmas en adelante he de exigir cuentas. Octub. 8 *Luis Rañal*, calle Europa núm 905. O9v12

Participamos á las señoras y señoritas, que lo mas nuevo, lo mas moderno y elegante en zapatos para señoras y niñas se acaban de recibir en la Tienda «La Verdadera Economía» Esmeralda y Temple. O9v12

Se ofrece una mujer formal de nacion [illegible] para planchar en casa de familia que sea por dia, ó para cocinera para salir al campo. Ocurrir Venezuela 97. O9v15

Dos dormitorios amueblados, se alquilan para hombres solos que sean decentes, en casa de familia, calle Cangallo núm 186 esquina á Florida, altos. O7v10

Ama de leche Se ofrece una ya sea para criar afuera ó en su casa, tiene abundante leche y recomendaciones calle de Moreno 837. O7v12

Planchadora para casa particular, se ofrece una española que sabe bien su oficio, tanto en ropa de señoras como de hombres, para tratar calle Cerrito núm 219 á cualquier hora del dia. O7v12

Campo flor se arrienda como una legua, á 26 leguas al Sud-Oeste de la capital, cerca de una estacion del F. C. S. Para tratar ocurrir calle de Lima núm 189. O5v10

Jardinero Se ofrece uno inteligente, francés, ya sea para la ciudad ó el campo, dará recomendaciones de su conducta, calle de Paraguay núm 3, fonda de las Naciones. O6v10

Un jóven español se ofrece, de 19 años de edad, para mozo de almacen ó de café, tanto para el campo como para la ciudad; da las mejores recomendaciones de su conducta, Maipú 150. O6 v10

Locomovil y Trilladoras Inglesas, se vende en perfecto estado como para el trabajo,—tambien se alquilan en caso que convenga, para tratar Paseo Colon núm 474. O3v12

Se precisa una casita para alquilar, en el radio de la calle de Tucuman á Maipú y de Reconquista á Salta, por mas informes á la Oficina de Correos en la Estacion Central, Paseo de Julio, que pase de precio de 400 $ el alquiler. O7 v15

Almacen de «Santa Lucía», se vende este antiguo y acreditado almacen de comestibles y bebidas, ubicado en la calle Bolívar é Independencia 122, para tratar en dicho establecimiento á cualquier hora del dia. O5 v10

Restaurant de la Estacion Lima situado en la calle Lima, se venden todas las comodidades deseables y 17 piezas amuebladas, para tratar en el mismo restaurant. S 28v13

Hermosa casita Se vende una con 11 varas de frente por 18 y 3/4 varas de fondo tiene 5 piezas con algibe, letrina, etc. situada en la calle de Montevideo núms 443 y 445, para tratar Europa núm 780. O5v10

Se compran muebles y pianos se trata directamente con los dueños, Temple 701. tambien se compran carruajes y muebles ajenos enteros. Se ofrece un matrimonio para cuidar una casa 701 Temple. O8v13

Se ruega á los Sres. que no acepten la invitacion para el banquete ofrecido al Doctor Avellaneda quieran devolver sus tarjetas antes del Sábado 9 del corriente á la calle Bolívar 63, Perú 83 ó Independencia 144. O8v10

Una familia se ofrece para atender una majada de ovejas á medias ó al tercio, en cualquier punto del campo con buena recomendacion; para tratar calle Lorea núm 113, Antonio Capiluto á la pieza núm 23. O8v15

Al público Hago presente al público y al comercio que desde la fecha firmaré con el nombre de Luis Renaux Schöner en lugar de Luis Renaux como lo hice hasta hoy.—Buenos Aires Octubre 5 de 1880—*Luis Renaux Schöner*. O6v21

Globos-reclamo Se hace cualquier cantidad de globos con avisos en color para casa de negocio. El mejor aviso y el mas barato, hay un surtido al gusto de los señores tenderos y almaceneros. San Martin 568. S26v24D

Campo se venden de 100 á 150 cuadras de 150 varas cada una, en el Partido de la Ensenada, futura capital de la Provincia, para tratar en el mismo Pueblo de la Ensenada en casa del Señor Don Juan Antonio Vilches ó en Buenos Aires, calle de Lima números 687 y 89. O5v18

En Flores se alquila la casa que fué del Doctor Barrus Pazos, calle del Porvenir núm 19 á media cuadra del tramway. Para tratar en la ciudad, calle de Perú 376 en Flores calle del Porvenir esquina á la vía del Ferro-Carril casa de don Eugenio Araca. O1v12

En la Agencia de la calle cortada núm 89 Mercado del Plata, se necesitan costureras, mucamas, cocineros y peones de todas clases. NOTA—Aviso á los cocineros: especialidad en sacos, gorras y pantalones de cocina. Precios módicos. O1v31

Al comercio Lo que se de remate que jiraba en esta plaza bajo la razon Nazar Benguria, jirará desde esta fecha Benito Nazar y Ca continuando en su antiguo domicilio calle Victoria núm 155—Buenos Aires Octubre 1° de 1880—*Benito Nazar y Ca*. O3v14

Sala y dormitorio con muebles, gas, y servicio, se alquila por precio módico para hombre solo ó matrimonio en la casa San Martin núm. 203. En la misma hay otras piezas. O3v10

Ama de leche Se ofrece una señora decente para criar un niño en su casa ó en la del niño, ocurrir calle de los Pozos núm 137 entre Belgrano y Moreno; preguntar por las iniciales A. Z. O8v12

Los señores Francisco Dominguez Dias, Chenet J. Cazet y J.-A. Cook se servirán apersonarse por la Agencia de Vapores del Señor Don David Bruce calle de Cangallo 54 y 56, á fin de comunicarles asuntos que les interesan. O8v10

Se alquila una ó dos piezas ricamente amuebladas en casa de familia y en un parage muy central, con provecho de un cuarto de baño, gas corrientes, gas etc. Se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico, calle Cuyo 328 entre Maipú y Esmeralda. O8v17

Familia Se ofrece una de nacionalidad francesa, compuesta de dos hombres y una mujer, ellos son inteligentes en la domesticacion de caballos para coches ó carros, ó cualquier otro servicio por el estilo y ella se ofrece para mucama ó cocinera—Ocurrir Paraguay 35. c8v14

Al comercio Participo que he vendido mi negocio de café situado en la calle de Artes cortada núm 117; las personas que tengan algun reclamo que hacer, se servirán presentarse en el término de tres dias pasado los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires Octubre 7 de 1880—*Pedro Descombes*. O8v17

Buen negocio Se venden las existencias de una casa de comercio en un buen local de un lindo Pueblo de Campaña, á unas 18 leguas de la Capital. La casa tiene grandes comodidades, buena clientela, alquiler módico, y está en las mejores condiciones; para obtener buen resultado. Por informes Tacuarí 28. S20v10

Máquinas de coser Gran rebaja de precio 337 Moreno 339. Hay de todos los fabricantes los mas acreditados de Norte América y Europa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller especial para las composturas—*Julio Bernardi*; Maquinista—337 Moreno 339, frente á la Plaza Monserrat. S11v11Obre

Se le ruega á la persona que dejó en depósito dos carretas de bueyes en el corralon sito en la calle Lima esquina Cochabamba, pase á retirarlas en el término de 15 dias, en caso de residir en la campaña y el de 8 en la ciudad, pasados los cuales no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1880—*Juan Montaña*. S25v10Obre

Se vende una hermosa casa quinta, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente por 75 de fondo, casa de material con 6 hermosas piezas, pozo, cocina y letrina etc, árboles frutales de los mas escojidos cercada de pared; para tratar en la misma Europa 786. O5v10

A los confiteros y particulares. Se les previene que la única casa que los puede surtir de la manteca pura y fresca que se elabora en el **Establecimiento Remedios**, es la sucursal del mismo, calle Alsina 371, donde se hallará en venta durante todo el año y en cualquier cantidad, á precios módicos F12 v12F1881

Por ps. 5,500 m|c. se vende una confitería con armazones, mostrador, bebidas y demas útiles de negocio, la casa paga 400 pesos de alquiler mensual y hace un regular diario, para tratar Cochabamba 520 esquina Salta, á toda hora del dia. O6v12

Canarios Han llegado nuevamente canarios de buen canto, de la montaña del Harz (Alemania) enseñados por los mejores cantores del mundo, y muchos otros pájaros, Adolfo Reiche introductor de dichos pájaros hace veinte años. Calle Reconquista 45. O5v10

José Sisto Fernandez Previene á las personas que tengan deudos en su bóveda en el Cementerio del Norte debe proceder á sacarlos en el término de treinta dias, por tener que hacer una refaccion en dicho sepulcro.—Buenos Aires, Octubre 1° 1880. O2v3N

Bull-dogs Se venden estos preciosos revolver empavonados ó nikelados de fuego central, y de modo para poner en el bolsillo, al mismo precio que al por mayor á 200 pesos cada uno. Apúrese el que necesite, pues ahora solo quedan cuatro docenas, calle Cangallo núm 304. d1v5Oct

Piano Pleyel!!! Se vende uno casi nuevo por la mitad de su valor; hay de otros fabricantes muy baratos; se afinan y componen con perfeccion. Nota—Se compran pianos usados, ocurrir calle Alsina núm 509, entre Lorea y Zeballos.—*Cayetano Coselli*. S28v30O

Se alquila Un almacen espacioso, trastienda id, 4 habitaciones, gran patio y un gran galpon y demás oficinas necesarias, situado en la esquina de Santa Fé y Garantías. El local es apropósito para billar, café, etc; para tratar, calle de Florida 181, altos. O9v17

Al público Se previene á los individuos que dejaron en el mes de Junio pdo. un caballo tostado, y un potrillo colorado en la Caballeriza calle de Piedad núm 271, se apresuren á sacarlos y abonar lo que adeudan en el término de ocho dias desde la fecha, pasado dicho término se rematarán para cubrir la deuda y no será responsable en nada el dueño del establecimiento—Buenos Aires Octubre 8 de 1880. O9v17

Sres estancieros el arroz de maiz es un alimento sano, nutritivo y económico y en armonía con los gustos del país. Su uso en los establecimientos de campo se generaliza cada dia con satisfaccion de los empleados y economía en los patrones. Se remite á cualquier punto de la ciudad ó campaña. Fábrica Gauna núm 10 frente al tramway Lacroze. Ordenes en la panadería de B. Battilana é hijos Piedad 762. c9v15

Dos nuevas casas se alquilan frente á la Iglesia del Salvador, calle de Tucuman núm 767 1/2 y 769, con 8 piezas, entabladas, algibe, pozo de rica agua y demás comodidades, las llaves para verlas al lado núm 767 y para tratar Defensa 102 (altos) y una esquina con corralon calle de Bella Vista 78. c9v12

A los señores Arquitectos y Empresarios; acabo de recibir una gran cantidad de pizarras inglesas de la mejor calidad. Los señores que necesiten techos de pizarras, y los trabajos de zinc correspondientes, pueden ocurrir á la Zinguería Moderna 347 calle General Lavalle 349—*E Breitbach*. O9v16

Restaurant Maipú Aviso al público en general y á mis compatriotas en particular que he abierto el nuevo Restaurant en la calle Maipú 151 en donde se sirven con esmero y limpieza á precios sumamente equitativos, café, té, ponches, chocolates, se sirven comidas de dia y de noche á toda hora.—*Domingo Lorenzo*. s9 v24

Un español se ofrece que tiene quien garanta su honradez para dependiente de tienda ó almacen, tanto en la ciudad ó campaña, además de las actitudes que se requieran, para mostrador, para la teneduría de libros. El que lo precise puede dejar una esquela bajo las iniciales S D en esta imprenta que inmediatamente será atendido. O9v12

1,000 onzas de oro Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional, Provincial y la Municipalidad. Se sacan patentes de invencion, se siguen sus tramitaciones, se cobran cuentas; calle de Montevideo 426, de 12 á 4 tarde. NOTA—A las señoras pobres las solicitudes se hacen gratis.

Se desea alquilar una hermosa casa con 8 á 10 piezas que no diste mas de 5 cuadras de la plaza Victoria ó una de 4 á 5 piezas y fonda que no diste mas de 15 á 20 cuadras, dejar las direcciones San Martin 63 de 10 á 5 de la tarde. O9v12

Se desea encontrar un sócio que pueda disponer de 10 á 15 mil pesos para una industria que deja el 25 por ciento, al giro de esa industria es por la parte mas baja la de 12 mil ps por mes, el sócio si quiere no tiene que ocuparse en nada, darán razon en la calle Independencia núm 371 zapatería. O6 v12

Valentin Bosch—*Maestro albañil*—Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta núm. 305, Buenos Aires. 822v22ONbre

José C. Soto Procurador judicial (oficina fundada en 1868) Parque 188 en Buenos Aires y Boulevard 25 de Mayo No. 46 en Mercedes. Diríjase de la campaña indistintamente á cualquiera de los dos domicilios. 817v17Nbre

Hermosa casa Se alquila la hermosa casa baja calle de Salta 176 con diez piezas, todas empapeladas y entabladas y cielos rasos de yeso, patio de mármol, algibe, aguas corrientes y gas, gallinero, cuarto de baño y demas comodidades, para tratar en los altos. O7v13

Servicio doméstico Las familias que precisen un servicio especial de confianza y con buenas recomendaciones, lo hallarán siempre, de buenos cocineros y cocineras, de mucamos y mucamas domésticos, amas de leche, porteros, jardineros, etc. etc. en la agencia calle de Cerrito número 51 entre Piedad y Cangallo. O8v10

Se previene á las personas que tengan deudos en el Cementerio del Norte, en la bóveda de don Toribio Achaval, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha, previniéndoseles que el que así no lo haga, se procederá á trasladarlos al osario—Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1880. S16v18N

Se alquilan 1° una casa en la calle de Cayo 342 recientemente compuesta, de diez piezas, aguas corrientes, algibe, gas, etc. Ocurrir San Martin 131, en la Cigarrería, 2° dos almacenes juntos y separados, cada uno con cuatro habitaciones, cocina, gas, algibe, etc., recientemente compuestos, y los dos son á propósito para cualquier negocio ó depósito en la calle Defensa, 426 á 436, entre el Mercado y la casa de Moneda. Ocurrir por almacenes á la tienda «La Simpatía» calle Defensa 412. O8v10

Libreta perdida se ha perdido una, perteneciente á la señora doña Carmen Miranda de Peralta; al que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueña en la calle Venezuela núm. 92, (bajos) recibirá una gratificacion. Asi mismo se previene al que la tenga que no podrá ser útil, pues ya se han tomado las medidas del caso. O7 v7N

Aviso al público en general y á mis numerosos clientela en particular que he trasladado mi negocio «Restaurant y Café del Tramway» en la calle Rivadavia núms. 310, 312 y 314. Las personas que quieran honrarme siempre con sus órdenes encontrarán en mi casa buen servicio, comida exquisita, vinos finos y bebidas de cualquier clase de calidades superiores. El local es muy espacioso y cuenta con una linda sala particular; Precios módicos. *Angel Guanzoni*. S14v14O

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, redifican venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en la ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en planos de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo 253 á toda hora del dia y de la noche á N. A. sin exclusion de los dias de Fiesta. m 6 perm

Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 580 (antes Potosí esquina Lorea. En este establecimiento se construyen con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidas y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Muebles y pianos [illegible]

Al comercio Los abajo firmados participan al comercio en general y á nuestras relaciones que hemos establecido una Agencia de cargas y comisiones de frutos del país en el pueblo de Ayacucho. Los Señores que quieran favorecernos con sus órdenes pueden dirijirse á Lozano y Koenig, en Ayacucho á Zacarías Lozano en Buenos Aires calle de Brasil 386 Plaza Constitucion, donde serán atendidos con actividad—Buenos Aires Octubre 3 de 1880—*Zacarías*—antiguo Gefe de las Estaciones Chascomús y Azul—*Julio Koenig*. O5v15

Ropería y Sastrería del «Gran Baratillo Nacional», gran surtido de ropa hecha y sobre medida, trajes completos para hombre á 240, 270, 290, 340, 360 y 420, (son los que valen 700) trajes completos para niños á 70, 90, 110, 130, 170, 190 y 210 (son los que valen 400) trajes completos para hombre con jaquet á 300, 350, 400, 470, y 580 (son los que valen 1200) sobretodos para niños á 100, 130 y 150 id id para hombre á 190, 220 y 240 (son los que valen 600,) no olvidarse y fijarse bien, Belgrano núm 384 entre Tacuarí y Buen Orden, «el gran baratillo nacional». O6v16

Coliseum calle General Lavalle núm 28, antes Buen Orden, que, este grande y cómodo edificio muy bien situado, conocido y frecuentado por las buenas familias de la ciudad, se acerca como el año pasado á la disposicion de las honorables sociedades, para conciertos, bailes, banquetes, exposiciones y otras representaciones honradas. Se alquila separadamente ó en parte, grandes y pequeños salones, como se alquilan sillas y alfombras para el interior y exterior, se toma cargo de la organizacion de pequeñas y grandes orquestas, el todo á precios módicos. Para mejor informe dirigirse en el Coliseum de 2 á 5 de la tarde todos los dias. s12 v12 Oct

A los negociantes de campaña, les participamos que muchos de los quesos que se les remite, no son del acreditado **Establecimiento Remedios**, sinó groseras y nocivas imitaciones. Por lo tanto y para evitar esa clase de abusos, les pedimos nos dirijan los pedidos directamente á esta sucursal, Alsina 371, y así recibirán el verdadero y acreditado queso puro de nuestro Establecimiento, premiado en varias esposiciones con medallas de oro y plata. Ademas les prevenimos que para asegurarlos de todas imitaciones, todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de Fábrica, la marca que se ponen en que van acondicionados. F12v12F1881

La República Misteriosa 222 Cerrito 222. Casa de compra y venta de muebles y menaje completo, escritorios, pianos, juegos de porcelana y cristales, armas, relojes, cubiertos, libros, aparatos para gas, todas máquinas de coser, utensilios y materiales de café, restaurant, carpintería, monturas, arreos para caballo, ropa de hombres y señoras, trajes de oficiales, etc etc, y toda clase de artículos que pueda servir nuevo y usado. Ademas se compra toda clase de artículos de carnaval como trajes y dominós de todas clases y de color, máscaras, antifaz, galones, cintas, pelucas, etc etc. Pues vayan todos hallá á probar, se paga buen precio tanto el nuevo como el usado. Cerrito 222 entre Corrientes y General Lavalle. NOTA—Las compras se hacen á domicilio. S15v15O

Crédito Argentino Antigua casa de comercio de José Ignacio García, Rivadavia 276 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un surtido especial de cojinillos chilenos, maudeones, tucumanos, ponchos de vicuña, guanaco, puyos. Ropa hecha surtida para la estacion, camisas de oxford y percal de todas clases y precios. Lomillería, recados, monturas, brasileras, correntinas y del país, bastos pampas de ocho bastos, cuatro y dos bastos, sobre puestos carpinchos, tiradores y ricos trenzados y muchos artículos que no se detallan. En la misma casa se venden cuatro leguas de campo, con ricas aguadas, pastos tiernos, gramilla, trébol de olor, lengua de vaca, pastos duros precio 40,000 $ legua, condiciones ventajosas para el comprador. Tambien se compran chacras en Lincoln á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay. O1° v31

Atencion agricultores En el partido de Chivilcoy á distancia de una legua de este pueblo y treinta cuadras de la Estacion Gorostiaga, se arriendan varios lotes de terreno propios para la labranza, tierras altas, vírgenes y que pronto quedarán bajo alambrado; hay varias poblaciones y se hará contrato desde ahora y recibirse de las tierras el 1° de Enero de 1881. Para ver el campo ocúrrase á don Manuel E. del Castillo en Gorostiaga, y por informes en Chivilcoy á la Agencia de don Faustino Castillo y en Buenos Aires, al escritorio de don Nicanor Fernandez, Cangallo núm 278. S26v11Obre

Mensura Por decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin secretaría de don Valentin Piñero, de fecha 3 de Mayo del corriente año, se procederá á la mensura y division del terreno de la testamentaría de don Pio Rojas situado en el Partido de Suipacha lindando al Nord-Este, herederos de don Toribio Frías y don Cristóbal Mac Dermot—Al Nord Oeste herederos de don Felipe Barrancos—Al Sud-Oeste herederos de don Felipe Rojas y al Sud-Este con los mismos, y Don Santiago Maguirre—Lo que se avisa á los linderos y demas interesados en esta operacion, á fin de que el 11 del corriente en que se dará principio á ella, concurran por sí ó por apoderados de acuerdo con los artículos 653 y 654 de la Ley de Enjuiciamiento Civil—Buenos Aires Octubre 5 de 1880—*Baldomero Videla*, Agrimensor. O6v10

Al comercio Los que firman participan al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que la sociedad que tenemos en el ramo de consignaciones de frutos del país, girará desde la fecha bajo la razon de Mendes, Gonzalez y Rodriguez, por haber entrado á formar parte como sócio activo el señor don Antonio Gonzalez.—Buenos Aires, Octubre 1° 1880.

OTRO

El que suscribe avisa al comercio y á sus relaciones que desde la fecha, entra á formar parte de la razon social Mendes, Gonzalez y Rodriguez, que continuará ocupándose del negocio de consignaciones de frutos del país.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1880. O5v14

Al comercio Desde la fecha queda disuelta, de comun acuerdo la sociedad que teníamos en el negocio de Remate y Comisiones, quedando á cargo del activo y pasivo, el sócio don Emilio Benguria quien atenderá la liquidacion en su nueva casa calle del Perú núms. 95 y 97—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1880—*Nazar y Benguria*.

OTRO

Avisamos al comercio que nos hemos asociado bajo la razon de Benguria Hermanos, para continuar en el negocio de Remate y Comisiones, habiendo establecido nuestra casa en la calle del Perú núm. 95 y 97, donde atenderemos tambien la liquidacion de la extinguida firma de Nazar y Benguria.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1880—*Eduardo Benguria*, *Emilio Benguria*. O1v12